



cooperación  
española



AECID Perú  
MEMORIA  
ANUAL  
2015







AECID Perú  
**MEMORIA  
ANUAL**  
2015





# ÍNDICE

---

Presentación	4
1. XI Reunión del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del Programa de Cooperación Hispano-Peruano	7
2. Marco de Asociación Perú - España 2013-2016	11
3. Avance en los Resultados de Desarrollo del Marco de Asociación 2013-2016	19
Resultado de Desarrollo: Derechos Humanos	21
Resultado de Desarrollo: Equidad de Género	29
Resultado de Desarrollo: Infancia/Adolescencia	35
Resultado de Desarrollo: Medio Ambiente	43
Resultado de Desarrollo: Gestión Pública Eficiente	59
Resultado de Desarrollo: Innovación Tecnológica	73
Resultado de Desarrollo: Patrimonio Cultural para el Desarrollo	85
4. Eficacia de la Ayuda	95
5. Programa de Formación de Recursos Humanos	106
6. Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú - CCCEP	109
7. Programa Regional Andino	111
8. Principales Acontecimientos 2015	115
9. Informe Económica de la Oficina Técnica de Cooperación	125
10. Informe Económico del Fondo de Cooperación Hispano Peruano - FONCHIP	130

# PRESENTACIÓN

---

El año 2015 ha sido especialmente importante dentro del ciclo programático definido por el Marco de Asociación Perú-España 2013-2016 en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Durante ese ejercicio cabe resaltar el enriquecedor proceso participativo puesto en marcha para la revisión intermedia de dicho acuerdo, que ha arrojado una serie de conclusiones y recomendaciones prácticas para seguir mejorando la eficacia y la eficiencia del amplio Programa de Cooperación Hispano-Peruano (PCHP).

Por parte española, este proceso estuvo residenciado en el seno del Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú, espacio plural y diverso consolidado como mecanismo de articulación de los diferentes agentes españoles de desarrollo presentes en el país tales como la propia AECID, otros Ministerios de la Administración General del Estado, ONGD, empresas y sindicatos.

Los resultados del mencionado proceso sirvieron de base para el trabajo del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del PCHP, que sesionó en el mes de junio, en el que se aprobó, además, el primer Memorandum de Entendimiento entre Perú y España sobre Cooperación Triangular. Este acuerdo posibilitó la puesta en marcha de iniciativas conjuntas de cooperación en terceros países como El Salvador, Honduras y Paraguay.

Una de las intervenciones nuevas que se concretó durante 2015 fue el Programa de Cooperación Técnica (COO-TEC) que se gestiona conjuntamente entre la AECID y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Este instrumento facilita la realización de asistencias técnicas especializadas y permite el intercambio de experiencias entre Perú y España, especialmente vinculadas al desarrollo de capacidades del sistema institucional público peruano como, por ejemplo, en finanzas públicas locales, fiscalidad o lucha contra la violencia de género, entre otros ámbitos. Esta modalidad contribuye a la ejecución de un programa de cooperación diferenciado, adaptado al contexto de desarrollo propio de un país de renta media-alta como es el peruano.

El trabajo con las organizaciones de la sociedad civil, tanto peruanas como españolas, ha seguido siendo uno de los elementos más significativos del PCHP. En este sentido, se debe resaltar el inicio de dos importantes convenios plurianuales con ONGD centrados en la promoción de políticas públicas locales de adaptación al cambio climático y en la promoción de la defensa de los derechos humanos a nivel nacional.

El ámbito de empresa y desarrollo se ha reforzado durante 2015, constituyéndose ya como una de las señas de identidad del trabajo de la AECID en Perú. En este sentido, se realizó la V edición del Foro VISIONES, junto con la Cámara Española de Comercio Perú – centrado en esta ocasión en el estratégico proceso de acercamiento de Perú a la OCDE -, se promovió junto con la APCI la modalidad de alianzas-público privadas para el desarrollo y se fomentó la participación de empresas españolas y peruanas en proyectos de innovación social y tecnológica.

Como en años anteriores, se mantuvo la actualización permanente de la Base de Datos de las Intervenciones de la Cooperación Española en Perú, - accesible públicamente a través de [www.aecid.pe](http://www.aecid.pe) - como un necesario ejercicio de transparencia y rendición de cuentas a las ciudadanías de Perú y España sobre el trabajo realizado entre ambos países en materia de cooperación al desarrollo.

En la memoria que aquí se presenta, se recoge el conjunto de intervenciones de desarrollo apoyadas por la AECID durante 2015, junto con un análisis sobre su contribución a las políticas públicas peruanas en las que se enmarcan.

**Juan Diego Ruiz Cumplido**

*Coordinador General de la AECID – Perú*





# XI Reunión del Comité Paritario **DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN HISPANO-PERUANO**

La XI Reunión del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del Programa de Cooperación Hispano-Peruano (PCHP), celebrada en Lima en Junio de este año, permitió revisar el estado general del Marco de Asociación País 2013-2016 (MAP) en materia de cooperación para el desarrollo y se analizaron los principales avances en las intervenciones que se vienen ejecutando y que contribuyen a cada uno de los siete resultados de desarrollo establecidos en este documento.

La Delegación peruana estuvo presidida por Rosa Herrera Costa, Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), y contó con la participación de la Embajadora Marcela López Bravo, Directora General para Asuntos Económicos, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Delegación de España estuvo presidida por el Embajador de España en Perú, Juan Carlos Sánchez Alonso, y contó con la participación de Mónica Colomer de Selva, Directora de Cooperación para América Latina y el Caribe de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Durante la reunión, ambas delegaciones destacaron el papel de articulación del Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú (CCCEP), cuyo objetivo central es mejorar la eficacia de la ayuda española en el país. Se subrayó la importancia de los nuevos instrumentos de cooperación que se han promovido en el país desde la aprobación del MAP, como el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) instrumento de cooperación financiera, Proyectos de Innovación para el Desarrollo, Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica (COOTEC), Programa Regional específico de la

Cooperación Española en Medio Ambiente y Cambio Climático, ARAUCLIMA, Alianza Público Privada para el Desarrollo, entre otros.

Durante el Comité Paritario también se reconoció la importancia de los avances en los compromisos del MAP en materia de eficacia y calidad, una apuesta que representa además un avance importante hacia una gestión basada en resultados.

Sobre los retos que se debe asumir en los próximos dos años de vigencia del MAP se señaló, entre otras, la necesidad de continuar fortaleciendo la transversalización de enfoques como género, medio ambiente e interculturalidad, para lo cual se compartirán las herramientas elaboradas por la Cooperación Española. Igualmente se continuará fomentando los nuevos instrumentos de la Cooperación Española como FONPRODE, Cooperación Técnica, Arauclima y otros que puedan surgir, con los sectores y ámbitos prioritarios comprendidos en el MAP 2013-2016.





### **Firma del Memorando de Entendimiento entre APCI y AECID para Cooperación Triangular**

En otro momento del evento se firmó el primer Memorando de Entendimiento entre las Agencias de Cooperación de Perú y España para iniciar un proceso de Cooperación Triangular a través del cual se ponga a disposición de terceros países experiencias exitosas en materia de desarrollo.

Este acuerdo se enmarca en un modelo renovado de cooperación al desarrollo, con un enfoque de diferenciación más acorde con un país de renta media.



Informe seguimiento MAP 2014  
¿Cómo se va a elaborar? (1)

- Caracter de los subsectores: AGC, MAP, CESP, LAR, MAMP
- Participación de actores principales y resultados en 7 grupos de trabajo de instituciones públicas y privadas civil, haciendo especial énfasis en el grupo de seguimiento base, con la participación de la AGC y el CESP
- Metodología
- Metodología
- Metodología

Este grupo de seguimiento se encargará de producir el documento de seguimiento que AGC y CESP, en 2015, elaborarán conjuntamente.

Este grupo de seguimiento se encargará de producir el documento de seguimiento que AGC y CESP, en 2015, elaborarán conjuntamente.

## Marco de Asociación **PERÚ - ESPAÑA 2013-2016**

En abril de 2013 se celebró en Lima, la X Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Peruana de Cooperación, en la que se refrendó el Marco de Asociación entre Perú y España (MAP 2013-2016) en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

Con la firma de este Marco de Asociación se inició un progresivo proceso de transición hacia una cooperación diferenciada en Perú, en su condición de país de renta media alta, y con un firme compromiso con la concreción de los principios de la agenda internacional sobre una cooperación eficaz para el desarrollo.

Con este objetivo, la elaboración del MAP se llevó a cabo de manera ampliamente participativa entre los distintos actores – tanto públicos como privados – de Perú y España lo cual posibilitó, en última instancia, una asociación más horizontal e inclusiva con el país. Como resultado de este proceso se seleccionaron 7 Resultados de Desarrollo que responden los resultados de desarrollo a los que el Perú aspira alcanzar.

## Resultados de Desarrollo

Los **siete resultados de desarrollo** priorizados en el MAP son:

- i) la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales;
- ii) reducir la violencia de género en sus diferentes expresiones;
- iii) garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad;
- iv) mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona;
- v) reformar la administración del Estado para mejorar su capacidad de gestión en los niveles nacional, regional, local asegurando su presencia en todo el territorio del país e incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y celeridad en la atención de trámites.
- vi) generar, transferir, adoptar, usar y explotar nuevos conocimientos y tecnologías para la diversificación de la matriz productiva e incrementar la productividad y competitividad;

## Enfoques

El Marco de Asociación 2013-2016 entre Perú y España (MAP) también promueve la puesta en marcha de dos enfoques que constituyen retos complejos de gestionar: el enfoque de concentración y el de diferenciación.

- ▶ **Enfoque de Concentración:** se centra en una selección de resultados de desarrollo nacionales identificados de común acuerdo con el socio nacional y expresados en la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional y en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, "Plan Bicentenario: El



Perú hacia el 2021". Su selección obedece a un criterio de maximización del valor agregado de la Cooperación Española (CE) en base a nuestra ventaja comparativa y capitalización de la experiencia, especialización, capacidades y buenas prácticas.

- ▶ **Enfoque de diferenciación:** se basa en la necesaria adaptación a las particularidades y retos actuales propios de un país de renta media alta, evolucionando desde un modelo basado en la transferencia de recursos financieros, a otra cooperación intensiva en la transferencia de conocimiento y el diálogo de políticas, la movilización y articulación de actores y capacidades, la exploración de la coherencia de políticas, además de la ampliación y combinación más estratégica de los instrumentos y modalidades apropiados: sector privado e inversión, sociedad civil, instrumentos multi-donante, alianzas público privadas, cooperación Sur-Sur y triangular, cooperación delegada, etc.

## Criterios de selección

Los Resultados de Desarrollo del Perú en que la Cooperación Española (CE) concentra su apoyo en este periodo fueron seleccionados siguiendo una serie de criterios estructurados en tres niveles de importancia:

### ▶ Criterios indispensables

El MAP está basado en el acompañamiento de políticas públicas, que presentan respaldo y participación en su ciclo de gestión, sobre todo, de los actores subnacionales y que, además, tienen asegurada su viabilidad y calidad. Son aquellos resultados que presentan una convergencia entre los planteamientos y posición estratégica de ambos países para poder desarrollar un diálogo de políticas y en los que contamos con especialización reconocida.

### ▶ Criterios preferentes

Se ha priorizado aquellos resultados que proporcionan ventanas de oportunidad para la evolución hacia nuevos modelos de cooperación más acordes con el contexto internacional y nacional, teniendo un funcionamiento sistémico que reserve un espacio reconocido para el papel de la cooperación como socio acompañante evitando la cooperación de sustitución.

### ▶ Criterios deseables

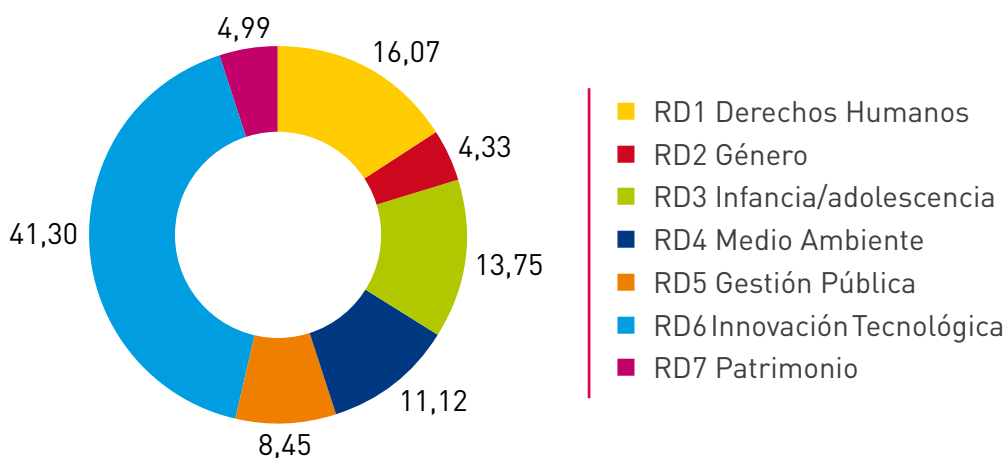
El funcionamiento de foros de coordinación de la cooperación internacional, una distribución de roles y trabajo entre las fuentes cooperantes, así como el aval de resultados de evaluación para poder guiar el acompañamiento de la CE.

## Distribución Presupuestal por Resultado de Desarrollo

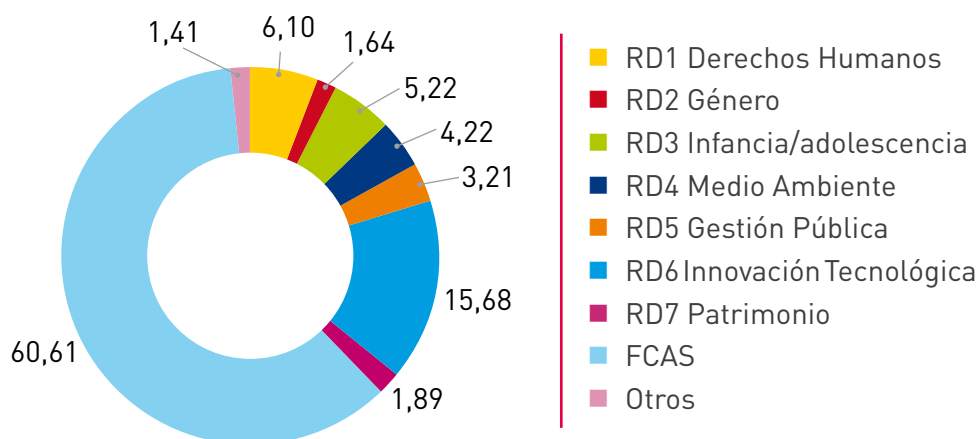
Desde su aprobación en 2013 hasta finalizar el 2015 (y con previsión al 2016), la AECID ha destinado más de 34 millones de Euros, distribuidos entre los 7 Resultados de Desarrollo del MAP.



**Distribución Presupuestal por Resultado de Desarrollo en porcentajes sin incluir Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS) (2013-2015 y previsión 2016)**



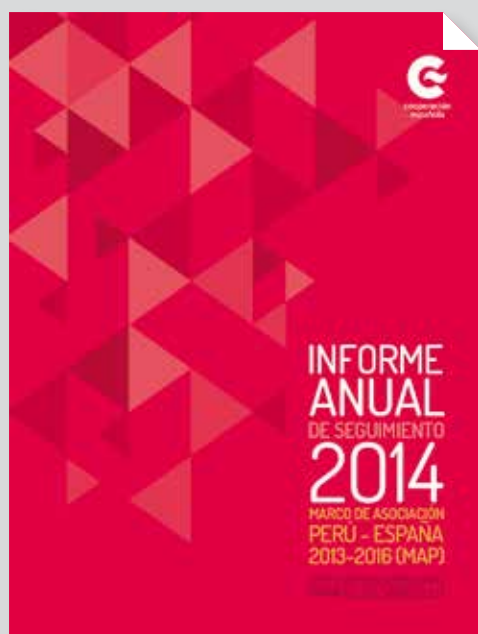
**Distribución Presupuestal por Resultado de Desarrollo en porcentajes incluyendo Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS) (2013-2015 y previsión 2016)**



## Informe de Seguimiento MAP 2014

Durante el primer semestre de 2015 se desarrolló el proceso de seguimiento del MAP correspondiente al año 2014. En esta ocasión se contó con la participación de más de 60 entidades, tanto públicas como privadas, con una fuerte participación de la sociedad civil de ambos países, involucradas en los siete resultados de desarrollo establecidos en el Marco de Asociación con Perú.

La actualización de las matrices de resultados se realizó, a finales de 2014, por parte de los actores españoles, pero no fue hasta el 6 de febrero que se anunció la dinámica de este proceso de seguimiento, que involucró por primera vez a los actores peruanos, en la reunión del Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú (CCCEP).



En el mes de marzo se conformó un comité de coordinación para el seguimiento del MAP en el que se integraron, además de la APCI y la AECID, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Foro de ONGD españolas en Perú, la Asociación Nacional de Centros (ANC) y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP). Se celebraron un total de ocho reuniones temáticas, referidas a los distintos resultados de desarrollo del MAP, y dos del comité de coordinación para finalmente presentar, en el mes de junio, el Informe de Seguimiento del MAP 2014.

El informe sintetiza la valoración sobre el contexto y los avances en cada uno de los resultados de desarrollo, y presenta la contribución de la cooperación española a los mismos en base a las intervenciones en ejecución durante el año 2014.

<http://www.aecid.pe/publicaciones/listado-de-publicaciones?searchcategory=23>

## Revisión Intermedia del Marco de Asociación España- Perú


Durante 2015 se llevó a cabo la Revisión Intermedia del Marco de Asociación España-Perú con el objetivo es extraer conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones claves de cara a tomar decisiones para lo que resta de ejecución y al nuevo ejercicio de Marco de Asociación que debería iniciarse en el 2016.


La evaluación concluye que el MAP Perú fue construido de manera participativa y que es un instrumento de planificación estratégica que contribuye a la Agenda de Eficacia de la Ayuda, recoge las necesidades priorizadas por el país resultando muy pertinente y útil para la coordinación, articulación y diálogo entre los actores de la Cooperación Española y los socios peruanos; y que permitió también un mayor conocimiento de la labor desarrollada por los distintos actores.

No obstante, también plantea que existe espacios para la mejora en cuanto a una mayor concentración en Resultados de Desarrollo (7 aún resultan excesivos), así como un mayor involucramiento y participación. En cuanto a su implementación, la evaluación intermedia pone de manifiesto la necesidad de contar con una Matriz de Gestión para Resultados global que permita trabajar en RD como ya se hace, pero con una mirada estratégica y global que en ocasiones se pierde.

Como recomendación importante plantea la necesidad de instalar, junto con la Agencia Peruana, una Comisión Técnica Hispano Peruana que permita dar seguimiento al MAP.

Puede consultar la versión resumida o completa en:

 <http://aecid.pe/images/documentos/2016/pub.89.pdf>

 <http://aecid.pe/images/documentos/2016/pub.90.pdf>





# Avances en los Resultados **DE DESARROLLO DEL MARCO DE ASOCIACIÓN 2013-2016**

El Marco de Asociación con Perú 2013-2016, realizado en estrecho diálogo con el país y los actores de la Cooperación Española, seleccionó un número limitado de resultados de desarrollo de las políticas públicas nacionales en función de criterios como el nivel de compromiso político e importancia estratégica, la participación y consenso que las fundamentan, la calidad técnica y viabilidad o la convergencia con las prioridades de la política española o las ventajas de nuestro sistema de cooperación.

En esta memoria se presenta los avances alcanzados por cada de uno de los Resultados de Desarrollo.

DERECHOS HUMANOS



## Resultado DE DESARROLLO

### *La vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales*

---

En 2015 se ha continuado la labor de la Cooperación Española en materia de Derechos Humanos, promoviendo el respeto, la protección y la garantía de su cumplimiento en todos los niveles del Estado y en todo el territorio nacional. No es posible el desarrollo sin la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha seguido implementando este año el Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH), aprobado en 2014, y el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos y Deberes Fundamentales, que se presentó en diciembre de ese mismo año.

Con estos instrumentos, desde el Ejecutivo, se procura promover una cultura de derechos humanos en el país, e impulsar la promoción y protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales a través de políticas públicas a favor de los grupos de especial protección. La implementación de instrumentos internacionales para la promoción y protección de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico interno, es otra de las líneas del PNDH.

La estrategia de la Cooperación Española para contribuir al cumplimiento de este resultado contempla el fortalecimiento de las capacidades del Estado, como titular de obligaciones de DDHH, a través de la Defensoría del Pueblo y de las ONGD que trabajan directamente con los gobiernos regionales y locales. También el fortalecimiento de las capacidades de los titulares de derechos para garantizar el ejercicio de los mismos, a través de la vigilancia y exigencia del cumplimiento de responsabilidades por parte de las instituciones públicas.

Las ONGD españolas en asociación con la sociedad civil del país, específicamente con el movimiento nacional de DDHH, sus defensores y redes, y con los movimientos de mujeres y las organizaciones de pueblos

indígenas, son las principales impulsoras de esta línea de trabajo con los titulares de derechos. Esta estrategia se complementa con el diálogo de políticas, con las instituciones públicas y la sociedad civil, y con el apoyo a la implementación del Enfoque Basado en Derechos Humanos en las políticas públicas y los proyectos de desarrollo, aunando esfuerzos con otros actores de la cooperación internacional.

## Principales avances 2015

En 2015 se han puesto en marcha nuevas intervenciones que contribuyen a este resultado de desarrollo, como las del Programa Indígena de la AECID. Han iniciado, además, las actividades del convenio implementado por las ONGD españolas Entrepueblos y AIEI en materia de derechos humanos, que viene a incrementar de forma muy significativa la contribución de la Cooperación Española a la vigencia plena de los derechos y libertades fundamentales.

Ha continuado el apoyo a la Defensoría del Pueblo a través de la Canasta de Fondos, contribuyendo al desarrollo de las actividades comprendidas en su Plan Estratégico Institucional, como la realización de más de 3.600 supervisiones a instituciones públicas para verificar el respeto, protección y realización de los derechos en el ámbito de su competencia. Este año la Defensoría ha elaborado cinco informes defensoriales sobre los siguiente temas: La salud intercultural; el control del gasto público en obras de infraestructura de agua y saneamiento; la remediación frente a los pasivos ambientales de industrias extractivas; el proceso de amparo en al ámbito judicial; y sobre el feminicidio íntimo en Perú. También, como en años anteriores, se ha apoyado el desarrollo de capacidades de funcionarios/as municipales y regionales para

la promoción de normas, instrumentos o medidas de política de derechos humanos, a través de proyectos y convenios de ONGD.

Se ha mantenido el diálogo de políticas con el Viceministerio de DDHH y otras instituciones públicas, en el marco del Subgrupo de DDHH de la cooperación internacional, continuando con el esfuerzo de promover el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) en la formulación de Políticas Públicas y Proyectos de Desarrollo. Con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) se elaboró el módulo







de formación en EBDH, que se suma a la oferta de la Escuela Nacional de Administración Pública en la formación de las servidoras y servidores públicos. En 2015 se han iniciado las actividades del Convenio para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y plena vigencia de derechos y libertades fundamentales para la consolidación de la Democracia y el Estado de Derecho en Perú, del consorcio de ONGD españolas conformado por Entrepueblos y AIETI. El convenio se centra en los conflictos sociales, aunando la problemática indígena, los derechos de las mujeres y el enfoque ambiental, y en este primer año de ejecución se ha apoyado la elaboración de dos informes alternativos sobre el cumplimiento de compromisos internacionales, se han elaborado módulos de formación para los operadores de justicia en coordinación con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), se ha capacitado a defensores/as ambientales y de derechos humanos, se ha dado acompañamiento integral a defensores/as de DDHH, y se ha desarrollado un importante trabajo con los medios de comunicación para sensibilizar a la ciudadanía sobre sus derechos y libertades.

También en este año se iniciaron las actividades de los proyectos financiados por la AECID en el marco del “Programa Indígena”, que vienen a reforzar el fortalecimiento de las capacidades de los titulares de obligaciones y de las organizaciones de DDHH y de Pueblos Indígenas para la exigibilidad y ejercicio de sus derechos. El proyecto del Viceministerio de Interculturalidad ha celebrado tres reuniones descentralizadas, iniciando así el proceso de legitimación y construcción de apoyo social y político a través de grupos de trabajo entre el Viceministerio y los Pueblos Indígenas, y se ha diseñado los módulos de capacitación de magistrados/as de las Cortes Superiores de Justicia sobre el derecho a la consulta previa, que se desarrollará en el

2016. Por su parte, el proyecto que ejecuta la Comisión Andina de Juristas ha facilitado el intercambio de experiencias entre funcionarios/as de la región y ha elaborado un manual para la incorporación del enfoque de género en la programación de políticas públicas andinas.

## Intervenciones que aportan al logro de este resultado:

En 2015 las intervenciones vinculadas a este Resultado de Desarrollo han sido el Programa de la Defensoría del Pueblo, mediante la Canasta de Fondos, y un proyecto del Ministerio de Cultura como cooperación bilateral; así como un Convenio y algunos Proyectos a través de ONGD.

### COOPERACIÓN BILATERAL

#### Programa “Promoción de la equidad y la inclusión para la realización de los derechos humanos”

Ejecutado por la Defensoría del Pueblo mediante un mecanismo administrativo a través del cual varios donantes apoyan directamente a su Plan Estratégico Institucional con unos procedimientos y una gestión comunes, la Canasta de Fondos de la Defensoría del Pueblo, siendo ésta la única experiencia de este tipo existente en el país. Se trata de un instrumento de apoyo programático que apuesta por el uso de los sistemas administrativos del Estado, garantizando la máxima apropiación, alineamiento y armonización, con una gestión orientada a resultados de desarrollo. La AECID viene contribuyendo a la Canasta de Fondos desde 2007, y actualmente los otros donantes que aportan fondos a la Canasta son Canadá y Bélgica. Desde su inicio, la Canasta de Fondos ha sido una de las principales fuentes de financiamiento de la Defensoría del Pueblo, representando actualmente el 7% de su presupuesto.

La canasta de fondos ha permitido armonizar los procedimientos de las diferentes cooperaciones y evitar la multiplicación de procesos y sistemas de ejecución y rendición de cuentas. Para la Defensoría del Pueblo este instrumento también ha supuesto un ahorro en los costes de transacción y coordinación, y un apoyo sustancial a sus Planes y Objetivos Institucionales, al

mismo tiempo que brinda una excelente experiencia para el ámbito peruano de aplicación de los principios de la agenda internacional sobre calidad de la ayuda. Se ha consolidado como un instrumento que favorece el cumplimiento y avance de los compromisos de la Declaración de París, siendo reconocida como buena práctica de cooperación eficaz para el desarrollo.

El objetivo del Programa es mejorar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades del Estado para la realización integral de los derechos humanos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales de la población en situación de mayor pobreza y exclusión. El Programa ha contribuido a una serie de logros de la Defensoría, como el incremento en la atención de quejas, su posicionamiento en el monitoreo y mediación de conflictos sociales en el país, el creciente porcentaje de recomendaciones que han sido asumidas por los diferentes sectores del Estado o la capacidad de colocar e impulsar temas en la agenda política.

**Presupuesto:** 200.000 € (*Subvención de Estado 2015*)

---

**Proyecto: Promoviendo el desarrollo integral de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios del Perú**

---

**Objetivo:** El proyecto busca consolidar el Grupo de Trabajo entre el Viceministerio y los Pueblos Indígenas a través de un proceso de legitimación y construcción de apoyo social y político. Para ello se vienen realizando un conjunto de reuniones descentralizadas en las que se da a conocer el origen, finalidad y funciones de dicha plataforma así como la agenda de trabajo inicial consensuada entre sus integrantes.

Igualmente se pretende lograr el desarrollo de capacidades de Magistrados de Cortes Superiores de Justicia de distintas regiones del Perú, especialmente en Amazonas, Loreto, Ucayali, Apurímac y Cusco, en torno al derecho a la consulta previa e incluye contenidos acerca de la situación actual de los pueblos indígenas, el enfoque de interculturalidad y otros contenidos considerados importantes para el desempeño de dichos magistrados.

**Ejecutor:** Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura del Perú

**Presupuesto:** 150.000 €

## PROYECTOS Y CONVENIOS CON ONGD

### Convenio “Contribuir a la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, pueblos indígenas y defensores/as de derechos humanos desde el fortalecimiento de la sociedad civil”.

El convenio contribuye a la plena vigencia de derechos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas, mujeres y defensores/as de derechos humanos, mediante el fortalecimiento de la sociedad civil. Trabaja por la aprobación y acompañamiento de una política pública de DDHH relacionada con los conflictos socioambientales. La intervención es de ámbito nacional, con actuaciones en tres zonas del país: Cajamarca, Selva Central y Cusco-Apurímac. Contempla el desarrollo de capacidades de las organizaciones de derechos humanos, mujeres y pueblos indígenas para promover que el Estado cumpla con sus obligaciones en materia de derecho a la consulta y participación, derecho al territorio y derecho a una vida libre de violencia, en el marco de los conflictos socio-ambientales, articulando los enfoques de género, derechos e interculturalidad.

**ONGD Española:** Entrepueblos y AIETI

**Presupuesto:** 2.500.000 € / 2015-2019

### Proyecto “Fortalecimiento de organizaciones de poblaciones afectadas por conflictos sociales y de Pueblos Indígenas de la Coordinadora Nacional de DDHH en Lima, Ayacucho, Piura, Loreto y Ucayali”.

**Objetivo:** El proyecto pretende contribuir a consolidar procesos democráticos y de Estado de Derecho para la vigencia de los derechos fundamentales en Perú. Su objetivo es fortalecer las redes locales y nacionales socias de la Coordinadora Nacional de DDHH para la incidencia política y movilización de

poblaciones afectadas por conflictos sociales y de pueblos indígenas, en defensa de sus derechos en Lima, Ayacucho, Piura, Loreto y Ucayali, mediante la capacitación de funcionarios/as, defensores/as de DDHH, dirigentes indígenas y representantes de organizaciones



en los enfoques de DDHH e Interculturalidad y su aplicación en la gestión pública, y promoviendo la participación, autoprotección e incidencia de las organizaciones en el ejercicio de sus derechos.

**ONGD española:** AIETI

**Presupuesto:** 307.460 € / 2014-2015 *(Concluido)*

---

**Proyecto “La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe”.**

---

**Objetivo:** Este proyecto pretende promover la visión de la discapacidad desde el Enfoque Basado en Derechos en América Latina y el Caribe, queriendo erradicar la visión asistencialista que aún a menudo se presenta con respecto a las personas con discapacidad, estrechamente vinculada con la imagen de personas especiales. Su objetivo específico es consolidar la experiencia de la red iberoamericana de entidades de personas con discapacidad física como agente promotor de los derechos del colectivo con discapacidad.

**ONGD española:** COCEMFE

**Presupuesto:** 24.095 € / 2014-2015 *(Concluido)*

---

**Proyecto “Promoción de la defensa de los derechos de los pueblos indígenas en la región andina”.**

---

**Objetivo:** El proyecto se enmarca en la Estrategia de la Cooperación Española con los Pueblos Indígenas. Contribuye a la promoción de la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas en relación con todos los proyectos que les afecten, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y en el Convenio 169 de la OIT. Con el proyecto se pretende reforzar las capacidades de los operadores de justicia vinculados con el proceso legal de consulta previa, e impulsar espacios de diálogo entre organizaciones indígenas, estado y empresas sobre la aplicación efectiva de los principios contemplados en los procesos de consulta previa.

**Ejecuta:** Comisión Andina de Juristas (CAJ)

**Presupuesto:** 100.000 € *(Programa Indígena 2015)* / 2015-2016

EQUIDAD DE GÉNERO



MUJERES EN EL PERÚ  
INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS  
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA  
PLATAFORMA DE ACCIÓN  
DE BEIJING - PERÚ  
Beijing + 20



## Resultado DE DESARROLLO

### *Reducir la violencia de género en sus diferentes expresiones*

---

El Marco de Asociación 2013-2016 entre Perú y España en materia de Cooperación al Desarrollo, asume el Objetivo Específico 6 del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, Reducir la Violencia de Género en sus diferentes expresiones, como uno de los Resultados de Desarrollo a los que la Cooperación Española contribuirá en su conjunto.

Durante el año 2015, la Cooperación Española ha apoyado una gran parte de los avances logrados por Perú en materia legislativa y de políticas públicas en materia de lucha contra la violencia de género. Procesos estratégicos como la aprobación de la nueva Ley contra la Violencia, la Ley contra el acoso sexual callejero, la aprobación del Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas, la Evaluación y Formulación de la Política Pública Nacional contra la Violencia o la elaboración del Informe Alternativo de la Sociedad Civil sobre el cumplimiento de la Convención “Belém do Pará” han sido apoyados directamente por la Cooperación Española, tanto desde la sociedad civil como desde la propia AECID, en su vinculación y trabajo conjunto con el movimiento feminista peruano y el MIMP como ente rector.

Por otro lado, la AECID, en su rol coordinador de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional – MESAGEN, lideró la elaboración y presentación del Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la Plataforma de Acción de Beijing – Perú Beijing + 20, conducido por la consultora Eliana Villar.

Como Mesa de Género, AECID convocó a la academia, al movimiento feminista y las organizaciones de mujeres del país a seis reuniones de consulta sobre las doce áreas temáticas de la Plataforma de Acción de Beijing. El Informe fue presentado en el Centro Cultural de España, con motivo del Día Internacional

de la Mujer (8 de marzo) por la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Defensor del Pueblo y el Embajador de España, a nombre de la MESAGEN.

AECID también organizó, en el marco de la MESAGEN y en coordinación con la Embajada de Bélgica, un desayuno de trabajo con empresas para la incorporación de la prevención de la violencia de género en sus organizaciones, destacando la articulación lograda con la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú (COCEP) y la participación de un total de 60 personas, incluidos el Embajador y el Presidente del Comité de Responsabilidad Social de la COCEP.

De igual forma, AECID también lideró el informe de análisis de la matriz de intervenciones de la Cooperación Internacional en materia de igualdad de género, que le permitiera a la MESAGEN obtener información estratégica para la toma de decisiones durante el año 2016.





Por último, durante el 2015, a través de la Canasta de Fondos de la Defensoría del Pueblo que cuenta con el financiamiento de la AECID (2007-2016), se pudo realizar la publicación del Informe de Adjunta N° 003-2015-DP/ADM, “Violencia contra las mujeres en la relación de pareja en el Callao: Supervisión a la Policía Nacional del Perú y al Ministerio Público” y el Informe Defensorial N° 173, “Feminicidio íntimo en el Perú: análisis de expedientes judiciales (2012-2015)”.

## Intervenciones que aportan al logro de este resultado

### COOPERACIÓN BILATERAL

#### Fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) para la reducción de la violencia machista

Durante el año 2015, logró materializarse el apoyo de la AECID a través del Programa de Cooperación Técnica Latinoamericano – COOTEC, gestionado conjuntamente con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Dirección General Contra la Violencia de Género del MIMP, para la celebración de seis asistencias técnicas nacionales e internacionales:

- ▶ Evaluación del Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 (PNCVHM), a cargo de la experta peruana Maruja Barrig, reconocida consultora internacional.
- ▶ Formulación de la fase prospectiva del nuevo Plan Nacional contra la Violencia, a cargo de Tito Hernández y Carolina Garcés, ex Adjunta para los Derechos de las Mujeres de la Defensoría del Pueblo.
- ▶ Adaptación del modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las mujeres violentas de mujeres por razones de género, a cargo de sus autores: Françoise Roth, ex asesora del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y Miguel Lorente, ex Delegado del Gobierno Contra la Violencia de Género de España.



- ▶ Elaboración de una estrategia para la incorporación de los medios de comunicación en la prevención de la violencia de género, llevada a cabo por la experta española Lola Álvarez, ex directora de la Agencia de Noticias EFE.
- ▶ Intercambio de experiencias sobre el rol del sector privado en la prevención de la violencia de género, con la participación de Rosa Urbón, Directora del Instituto de la Mujer de España, y Miguel Calvo, Consejero Delegado de Grupo Norte, empresa líder de la Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género de España.

## PROYECTOS Y CONVENIOS CON ONGD

---

### Proyecto 2014/PRY/006501 Alianza por la Solidaridad “Incidencia y vigilancia ciudadana para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”.

---

**Objetivo:** Fortalecer la institucionalidad en la implementación de políticas públicas relativas al reconocimiento y ejercicio pleno del derecho a una vida libre de violencia (DVLV) de mujeres peruanas, desde los enfoques de género, derechos e interculturalidad.

**Ejecuta:** Alianza por la Solidaridad

**Presupuesto total Perú:** 300.000 euros

**Socios locales:** Movimiento Manuela Ramos y DEMUS.

---

### Proyecto Rostros de violencia, rostros de poder: Visibilizando el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres afroperuanas

---

**Objetivo:** Generar información y conocimiento sobre los índices y características de la violencia de género hacia las mujeres afroperuanas, desde una perspectiva étnico-racial, tomando en cuenta a las niñas y adolescentes afroperuanas.

**Ejecuta:** Lundu - Centro de Estudios y Promoción Afroperuano

**Presupuesto total Perú:** 150.000 euros

Ejecución directa.

# INFANCIA / ADOLESCENCIA



## Resultado DE DESARROLLO

### *Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad*

---

Se trata de un resultado del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2016 (PNAIA), documento de referencia en todo lo que se refiere a políticas públicas sobre niñez y adolescencia en Perú, el que fue elaborado de manera altamente participativa y además recoge y desarrolla los distintos compromisos y acuerdos internacionales firmados por el Perú en la materia.

Este Resultado se justifica por su elevada importancia estratégica en la agenda peruana, por la necesidad de avanzar en el cierre de brechas históricas que existen en el tema, así por su gran capacidad de generar igualdad de oportunidades en la sociedad, así como por la necesidad de generar procesos de articulación entre los múltiples actores públicos y privados que trabajan para que los niños, niñas y adolescentes en el país sean plenos sujetos de derechos.

Además este Resultado de Desarrollo concuerda con diferentes políticas de la Cooperación Española como educación, lucha contra la desnutrición o trabajo infantil. En este sentido, concuerda con la Orientación 4 del IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 "Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos", en particular en las líneas de derecho a la educación y a la alimentación. Además en este Plan se expone la voluntad de diseñar una Estrategia de Infancia que sistematice y ratifique el compromiso de España con los derechos de la niñez. No obstante, AECID no se posiciona a futuro como un actor activo en este Resultado.

## Intervenciones que aportan al logro de este resultado:

### PROYECTOS Y CONVENIOS CON ONGD

#### Convenio Regional "Educación Transformadora en América Latina"

**Objetivo:** Contribuir al ejercicio del derecho a una educación transformadora que permita a niñas/os, jóvenes y personas adultas de 10 países de América Latina un desarrollo pleno, igualitario y en paz. La educación es considerada un Derecho Habilitante para otros derechos, una lógica asumida plenamente en el Objetivo Global que apuesta por un desarrollo pleno, en equidad y libre de violencia, refrendando la relevancia de la educación como estrategia emancipadora de mujeres, hombres y comunidades vulnerables y marginadas.

**ONGD española:** Entreculturas

**Presupuesto Perú:** 590.000 euros.



## PROYECTOS A TRAVÉS DE CANJE DE DEUDA

En el año 2015 se han ejecutado ocho proyectos educativos por valor de 9.653.345 soles, de los cuales 7.619.906 soles han sido aportación del Fondo Perú-España de Canje de Deuda.

Los socios locales fueron la municipalidades distritales y provinciales en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Puno.

A continuación se detallan estos proyectos:

**1. Proyecto: Mejoramiento del servicio educativo en la IE: 303 Mx-P. Quinua en la localidad de QUINUA-AYACUCHO**

**Entidad ejecutora:** Municipalidad Distrital de Quinua Huamanga-Ayacucho

**Monto FPE:** 1,143,766 soles

**Presupuesto total:** 1,343,766 soles

**2. Proyecto: Construcción de infraestructura de la IES. Túpac Amaru - Huacchua - Paucará - ACOBAMBA-HUANCAVELICA**

**Entidad ejecutora:** Municipalidad Provincial de Acobamba-Huancavelica

**Monto FPE:** 1,453,019 soles

**Presupuesto total:** 2,166,699 soles

**3. Proyecto: Recuperación y ampliación de servicios de educación inicial y primaria N° 31445 del Anexo de Colpa - Huaribamba - HUANCAVELICA**

**Entidad ejecutora:** Municipalidad Distrital de Huaribamba, Tayacaja-Huancavelica

**Monto FPE:** 1,092,412 soles

**Presupuesto total:** 1,123,161 soles

**4. Proyecto: Mejoramiento de los servicios de educación de CEP/Mx. En la comunidad de San José de Churia, distrito de Vilcas Huamán, Provincia de Vilcas Huamán-AYAUCHO**

**Entidad ejecutora:** Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, Ayacucho

**Monto FPE:** 900,000 soles

**Presupuesto total:** 1,884,010 soles



5. **Proyecto: Mejoramiento de la Educación Productiva mediante unidades de negocio gestionados por IIEE en el cono norte de la provincia de Huancavelica - MANTA-HUACAVELICA**

**Entidad ejecutora:** Municipalidad Distrital de Manta-Huancavelica

**Monto FPE:** 278,418 soles

**Presupuesto total:** 284,418 soles

6. **Proyecto: Sostenibilidad del Proyecto “Desarrollo de capacidades en educación intercultural bilingüe en las Instituciones Educativas de la Provincia de Vilcas Huamán” - AYACUCHO**

**Entidad ejecutora:** Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, Ayacucho

**Monto FPE:** 193,215 soles

**Presupuesto total:** 199,215 soles

7. **Proyecto: Mejoramiento de la oferta del servicio de IE. 30993 Charles Darwin del nivel primario del Centro poblado de Santa Rosa de Ccaranacc, San Miguel de Mayocc, Churcampa, Huancavelica**

**Entidad ejecutora:** Municipalidad Distrital San Miguel de Mayocc, Churcampa- Huancavelica

**Monto FPE:** 933,676 soles

**Presupuesto total:** 983,676 soles



**8. Proyecto: Mejoramiento de los servicios de educación de la IEP. José Antonio Encinas - Asillo - Azángaro- PUNO**

**Entidad ejecutora:** Municipalidad Provincial de Azángaro - Puno

**Monto FPE:** 625,400 soles

**Presupuesto total:** 650,400 soles

**PROYECTOS A TRAVÉS DE ORGANÍSMOS MULTILATERALES**

**IPEC: América Latina y el Caribe, región libre de trabajo infantil para el 2025**

La eliminación del trabajo infantil es una aspiración mundial plasmada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Objetivo 8, meta 8.7), para alcanzarla, 26 países de la región, junto con organizaciones de empleadores y de trabajadores, crearon la Iniciativa Regional de América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil como una plataforma de cooperación para impulsar la reducción del trabajo infantil

 (Ver: <http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/pictures/declaracion-IR-es.pdf>)

La Iniciativa Regional, cuya Secretaría Técnica ha sido encomendada a la OIT, es una plataforma en la que los gobiernos asumen la responsabilidad fundamental de asegurar la plena efectividad de los derechos de los niños y adolescentes, que actúa en ocho temas prioritarios llamados "factores de aceleración" para erradicar el trabajo infantil: comunidades indígenas, empleo juvenil, migración, agricultura, educación, descentralización, cadenas de valor y nuevas tecnologías.

 (Ver: <http://www.oit.org.br/acelerar>)





La Iniciativa Regional ha diseñado una estrategia de aceleración con cuatro resultados: 1) El logro de la primera generación libre de trabajo infantil para el año 2025, que se centra en un enfoque preventivo con medidas prioritarias por grupos de edad de 0-17 años; 2) Eliminación del trabajo infantil por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, centrándose en un enfoque de protección y restitución de derechos; 3) La eliminación del trabajo peligroso, que se centra en un enfoque de sustitución de actividades, junto con la educación

y la formación y 4) La erradicación de todas las formas de explotación, centrándose en un enfoque de la protección judicial y retiro inmediato de los niños y niñas víctimas.

Para poner en práctica esta estrategia, la Iniciativa Regional apoya el fortalecimiento de los procesos y sistemas de gestión de la información para mejorar la capacidad de identificar y realizar un seguimiento de los grupos destinatarios prioritarios; promueve el fortalecimiento de la capacidad institucional en los países miembros y desarrolla sistemas de seguimiento y evaluación para verificar y ayudar a mejorar los enfoques propuestos, la coordinación interinstitucional y el apoyo a las instituciones, que al mismo tiempo permitan evaluar los progresos realizados.

La asistencia técnica proporcionada por la OIT, en su calidad de Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional, cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo Internacional (AECID), la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC).

 <http://www.iniciativa2025alc.org/en>


Perú es uno de los países miembros de la Iniciativa Regional y con apoyo del Gobierno de España ha avanzado en la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2012-2021, a través de dos proyectos piloto para disminución del trabajo infantil peligroso urbano en Carabayllo (Lima) y del trabajo peligroso rural en Huánuco.

## Marco acelerador para la erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe en 2025

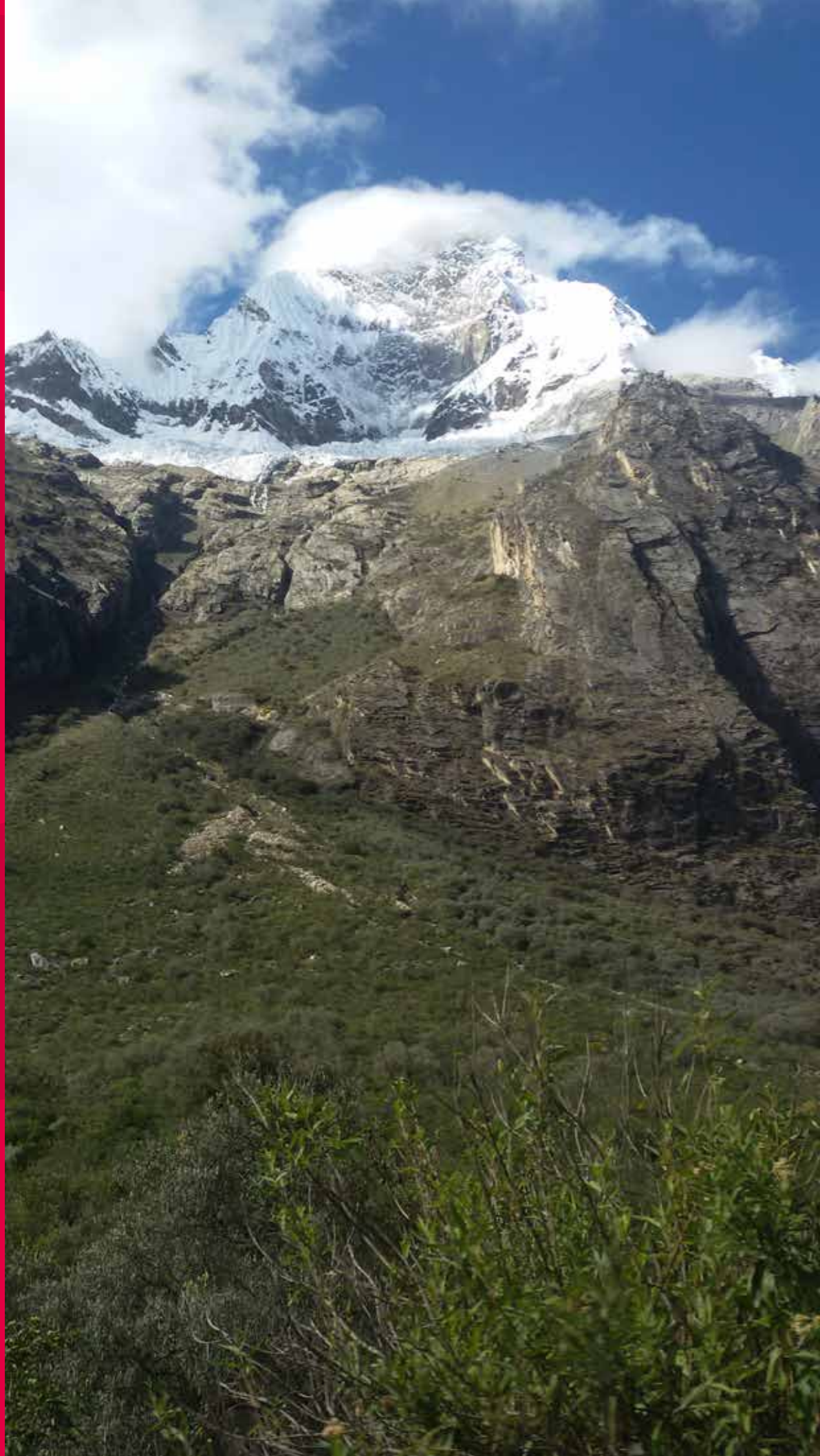


Así mismo, AECID apoyó técnica y financieramente un proyecto de lucha contra el trabajo doméstico en Cajamarca y en Carabayllo, que permitió la mejora de condiciones laborales de 165 adolescentes en situación de trabajo doméstico infantil; la asesoría en implementación de actividades económicas para 20 madres de familia; la capacitación sobre políticas de protección y trabajo doméstico infantil a 110 maestros; 73 funcionarios públicos; 31 periodistas y 600 padres y madres de familia que recibieron el programa de formación y sensibilización. Esta intervención retiró del trabajo infantil a 136 niños, niñas y adolescentes y previno de ingresar en esta actividad considerada peligrosa a 1,679. A través de las campañas de sensibilización realizada por el proyecto en redes sociales, medios masivos e intervenciones urbanas, se llegó a 5,000 personas de ambas ciudades.

Con este proyecto se realizaron además, nuevas investigaciones sobre caracterización del trabajo doméstico infantil en Carabayllo y Cajamarca ([http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/de\\_puertas\\_para\\_adentro\\_vf\\_web.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/de_puertas_para_adentro_vf_web.pdf)) y un estudio de percepciones y actitudes de los y las adolescentes respecto del trabajo doméstico infantil.

 ([http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/lo\\_que\\_\\_pienso\\_\\_y\\_siento\\_\\_vf\\_web.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/lo_que__pienso__y_siento__vf_web.pdf))

MEDIO AMBIENTE



## Resultado DE DESARROLLO

*“Mejora de la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona”.*

---

La política sobre la que descansa este Resultado de Desarrollo, es el Plan Nacional de Acción Ambiental (PLANAA) 2011-2021. La contribución española a este Resultado tiene como ejes e indicadores, los ámbitos del agua y saneamiento rural, a través del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento, promoviendo adicionalmente, el ordenamiento territorial, estrategias de adaptación al cambio climático y mecanismos de participación ciudadana para la gobernabilidad ambiental.

## Intervenciones que aportan al logro de este resultado:

### COOPERACIÓN BILATERAL

#### Proyecto “Desarrollo del Plan de Acción de Género y Cambio Climático del Perú 2015-2021

Con el Ministerio del Ambiente (MINAM) se ejecutó el proyecto “Desarrollo del Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú 2015-2021” (PAGCC)

El objetivo de esta intervención fue la elaboración participativa y multisectorial del PAGCC, en el marco de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático y el Plan Nacional de Igualdad de Género. El documento final validado por todas las partes fue presentado en diciembre de 2015 por la delegación peruana en la COP21 de París.

El Plan de Acción de Género y Cambio Climático – PAGCC Perú, además de dar cumplimiento al compromiso del Estado peruano asumido en el marco de la COP20/CMP10, es un documento de política indispensable ya que



no es posible enfrentar los efectos del cambio climático sin considerar la desigualdad de género como un factor sobre el cual el Gobierno debe actuar integral y articuladamente para reducir la vulnerabilidad del país y potenciar las acciones de adaptación y mitigación.

En cumplimiento de este compromiso, y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, el Ministerio del Ambiente (MINAM) emprendió un conjunto de acciones orientadas a la formulación de dicho Plan de Acción. Actualmente, dicho instrumento de política, se encuentra en proceso de aprobación por Decreto Supremo.

## PROYECTOS Y CONVENIOS CON ONGD

### “Gestión integrada de los recursos naturales en la Subcuenca de Manzanayoc, mediante la concertación institucional y la protección ambiental”

Este proyecto debió culminar sus actividades en septiembre de 2015, sin embargo, motivado por el cambio en los equipos de gobiernos locales que propició las elecciones municipales, se amplió en seis meses su periodo de vigencia. Se consideró fundamental incluir un periodo de acompañamiento para favorecer la implementación de las herramientas de gestión diseñadas. Esta intervención finalizará en marzo de 2016.

**ONGD española:** ONGAWA

**Presupuesto:** 220,000 euros

### “Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental democrática en los tres niveles de gobierno y de la participación ciudadana para el incremento de la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de las mujeres y poblaciones indígenas y campesinas”

Este Convenio inició el despliegue de sus estrategias en 2015, en las localidades priorizadas de Apurímac y Ucayali. Se destaca en este periodo el avance en tres líneas de acción: i) fortalecimiento de la institucionalidad de los titulares de obligación para la articulación e implementación de la Estrategia Regional Frente al Cambio Climático; ii) impulso a una mayor participación y representación de la sociedad civil en la gestión del cambio climático,

fortaleciendo sus organizaciones de base y su capacidad de propuestas; iii) promoción de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático a través del fortalecimiento de capacidades de los titulares de derechos y el rescate y puesta en valor de tecnologías ancestrales para la gestión sostenible de los recursos.

**ONGS española:** CESAL

**Presupuesto:** 1.310.000 euros

## COOPERACIÓN MULTILATERAL

### Programa "Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente"

Durante 2015 el Programa "Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente" (PEI por sus siglas en inglés) que ejecuta el PNUD junto con el MINAM y la Municipalidad de Arequipa, ha mejorado el bienestar de las recicladoras y los recicladores a través de la transformación del sistema de gestión de residuos sólidos hacia un sistema integral pro-pobres con especial énfasis en las mujeres recicladoras

A nivel nacional el proyecto ha alcanzado su meta de generar una revisión participativa del Plan Nacional de Residuos Sólidos (PLANRES) e incorporar dimensiones sociales, de pobreza y género, así como un sistema de indicadores y monitoreo. A nivel Provincial, con la Municipalidad Provincial de Arequipa se realizó un censo socioeconómico de la población de recicladores (formales e informales) El censo registró a 500 recicladores; de los cuales el 74% son mujeres; el 64% están organizados (formalizados) y el 55% se mantienen en la informalidad.

A nivel local, el proyecto ha contribuido al fortalecimiento de capacidades de recicladores (67% mujeres) y de 6 Asociaciones/grupos de recicladores. En 2014 se firmó un convenio con la MPA para la cesión de un espacio y la creación de un centro de acopio donde estos grupos actualmente se encuentran trabajando y generando valor agregado a los residuos sólidos.



---

## “Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Recursos Hídricos en el Parque Nacional Huascarán”

---

En 2015 se iniciaron las actividades del proyecto denominado “Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Recursos Hídricos en el Parque Nacional Huascarán” que ejecuta la UNESCO. Participan también en la implementación del proyecto el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Áncash y el Instituto de Montaña.

Los avances en el **componente de capacitación a líderes y autoridades locales**, se centró en el diseño de estrategias de adaptación al cambio climático y gestión de recursos hídricos. Se encuentra en proceso de levantamiento de línea de base y sistematización de las percepciones de la población sobre amenazas y vulnerabilidades ante el cambio climático.

En cuanto al componente de **educación ambiental** se ha procedido a realizar reuniones con los dos principales aliados, selección de colegios y profesores con los que trabajar. Se ha puesto en marcha el curso de “Capacitación de Profesores de CTA para el diseño e implementación de proyectos en materia de Adaptación al Cambio Climático y GIRH”. Se certificará a los/as profesores que hayan realizado el curso con una resolución gerencial emitida por la DREA.

Con el componente de **sensibilización de la población** se han desarrollado el primer y segundo grupo de talleres con comunicadores (periodistas de radio y televisión, revistas locales, web) de Huaraz y de la zona de amortiguamiento del PNH, sobre cambio climático y gestión de riesgos de desastres como en técnicas de comunicación (actualización profesional).

## OTRAS INTERVENCIONES

### Fondo de Cooperación PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS)

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) fue anunciado por el Gobierno de España en la XVII Cumbre Iberoamericana celebrada en Chile en diciembre de 2007 y tiene el doble objetivo de contribuir a hacer efectivo el derecho humano al agua y de acompañar a los países socios de la Cooperación Española en América Latina y El Caribe en su avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para reducir a la mitad en el año 2015 el porcentaje de personas sin acceso a agua potable y al saneamiento en los citados países.

Además, el Fondo promueve con sus actuaciones la Gestión Integral de los Recursos Hídricos, apoyando la aplicación del enfoque de cuencas como forma de administrar los recursos hídricos de manera sostenible y equilibrada y la Gobernanza, elemento clave para asegurar una adecuada gestión de los recursos hídricos.

Para ello se apoya el fortalecimiento institucional de gobiernos nacionales y locales y de organizaciones comunitarias competentes para la gestión del recurso y de los servicios relacionados con el mismo, sin olvidar la participación de las comunidades en todos los procesos, todo ello con un



enfoque de derechos que asegure, entre otros, la inclusión de los sectores de la población más desfavorecidos. Por otro lado se busca asegurar que en todo el ciclo de las intervenciones se integren de manera concreta aspectos de equidad de género, lucha contra el cambio climático e impacto en la salud.

En el Perú, el FCAS actúa bajo dos instrumentos de cooperación: programas bilaterales, a través de compromisos directos con las entidades ejecutoras, y el programa multilateral, que se administra a través del Banco Interamericano de Desarrollo – BID. En ambos se han registrado grandes avances en el 2015.

## PROGRAMA MULTILATERAL

### Programa de Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Agua y Saneamiento en Perú (PROCOES)

**Objetivo:** Contribuir al incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento de la población del área rural y de pequeñas ciudades del ámbito de intervención del Programa.

**Entidad Beneficiaria:** Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)

**Unidad Ejecutora:** Unidad de gestión del PROCOES conformada en el Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS

### PRESUPUESTO

**Presupuesto total:** USD 90.000.000 (61.576.354,68 €)

**FECASALC:** USD 72.000.000

**MVCS:** USD 18.000.000

### COMPONENTES

- ▶ **Componente 1:** Inversiones en Infraestructuras. El objetivo de este componente es incrementar el nivel de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales, pequeñas localidades y ciudades que actualmente carecen de dichos servicios o los reciben de manera deficiente, mediante la construcción de nuevos

sistemas y la ampliación de sistemas existentes de abastecimiento de agua y de disposición de excretas.

- ▶ **Componente 2:** Preparación de Proyectos, Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional. Este componente comprende: (1) la elaboración de los perfiles y expedientes técnicos de los proyectos de agua potable y saneamiento para localidades 38 rurales y pequeñas ciudades, (2) el desarrollo de las actividades de promoción social que implican la capacitación a la comunidad, y (3) el fortalecimiento institucional para la planificación, gestión, supervisión de los servicios y los aspectos ambientales, con el objetivo de la sostenibilidad de los servicios.
- ▶ **Componente 3:** Fortalecimiento del Sector y Desarrollo de Capacidades. El objetivo es fortalecimiento institucional del sector, a través de la Dirección Nacional de Saneamiento (DNS) y del Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR, en aspectos relacionados al desarrollo de normativas técnicas, la planificación sectorial, la gestión de proyectos y servicios, la gestión integrada de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas a nivel local y la investigación y desarrollo de tecnologías adecuadas para la provisión de agua potable y saneamiento en el marco del Programa.

**Número estimado de personas beneficiarias:** 153.484 habitantes, en 427 localidades rurales y 7 pequeñas ciudades, en el ámbito jurisdiccional de 30 distritos, distribuidos en las regiones de Puno, Cusco, Huancavelica, Apurímac y Ayacucho.



## Principales avances 2015

En el año 2015 se concluyó la construcción de obras de 38 proyectos y otros 87 están en fase de ejecución de obras. También se ha ultimado los expedientes técnicos para el pronto inicio de obra en otros 119 proyectos. Por otra parte, se ha puesto en marcha la financiación del alcance original del programa (un total de 344 proyectos) con

fondos nacionales, de manera que el incremento de dotación de la unidad básica de saneamiento y el aumento de costes no disminuirán el número de beneficiarios. También se avanzó en las consultorías para dotar al sector de unas normas técnicas de saneamiento rural, así como de lineamientos para la gestión del servicio

## PROGRAMAS BILATERALES

**Proyecto: “Ampliación y Mejora de Servicios de Agua, Saneamiento, Gestión de Residuos Sólidos y Afianzamiento Hídrico de Cuencas de Abastecimiento en comunidades rurales y distritos de la Mancomunidad Municipal del Río Santo Tomás - AMSAT, Cusco – Apurímac”.**

**Objetivo:** Mejorar e incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, saneamiento, gestión integral de residuos sólidos y afianzamiento hídrico de las microcuencas de las que depende el abastecimiento de la población de las comunidades y distritos localizados en áreas rurales de los municipios que constituyen la AMSAT, con el propósito de contribuir a alcanzar las metas de desarrollo del milenio y contar con servicios de calidad, eficientes y sostenibles a largo plazo.

**Beneficiario y Ejecutor:** Mancomunidad Municipal de la Cuenca del Río Santo Tomás (AMSAT).

### PRESUPUESTO

**Presupuesto total:** USD 14.521.849,80 (11.060.895,58 EUR)

**FCAS:** USD 11.381.849,80

**Mancomunidad:** USD 3.210.265,33

### COMPONENTES

- ▶ **Componente I:** Agua Potable y Saneamiento. El objetivo es incrementar el nivel de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales, pequeñas localidades y pequeñas ciudades que actualmente carecen de dichos servicios o los reciben de manera deficiente, mediante la construcción de nuevos sistemas y la ampliación y mejora de sistemas existentes, así como el fortalecimiento organizacional, capacitación técnica y monitoreo de las JASS y soporte a las áreas técnicas de las municipalidades.

- ▶ **Componente II:** Sistema integrado de Gestión de Residuos Sólidos. El objetivo es la adecuada gestión de residuos sólidos a nivel de la cuenca mediante un sistema integrado de manejo de residuos sólidos, evitando o disminuyendo la acción contaminante que genera la disposición desordenada de los mismos.
- ▶ **Componente III:** Recarga de Acuíferos - Afianzamiento Hídrico de Cuenas. El objetivo es fortalecer la capacidad de gestión de la cuenca para asegurar e incrementar la dotación de agua para los sistemas.

**Número estimado de personas beneficiarias:** 7.400 habitantes.

## Principales avances 2015

En el año 2015 se han tenido pocos progresos debido a la crisis institucional de la planificación operativa general – POG y se han formulado 10 perfiles de proyecto de agua potable y saneamiento

---

### Proyecto: “Implementación de Servicios de Agua y Saneamiento, Manejo de Residuos Sólidos y Afianzamiento Hídrico en la Mancomunidad Municipal de la subcuenca del Río Chipillico”

---

**Objetivo:** Ampliar y mejorar la cobertura y gestión de servicios de agua, saneamiento, manejo de residuos sólidos y afianzamiento hídrico en las áreas rurales de los distritos que integran la Mancomunidad Municipal de la subcuenca del Río Chipillico, con el fin de contribuir a alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio y contar con servicios de buena calidad, eficientes y auto sostenibles en el largo plazo

**Beneficiario y Ejecutor:** Mancomunidad Municipal de la Subcuenca del río Chipillico (MANCHI).

### PRESUPUESTO

**Presupuesto total:** USD 11.058.679,07 (8.423.093,20 €)

**FCAS:** USD 8.667.506,27

**Mancomunidad:** USD 2.391.172,80

## COMPONENTES

- ▶ **Componente I:** Formulación e Implementación de proyectos de Agua, Saneamiento, Tratamiento de Aguas Servidas y Manejo Integral de Residuos Sólidos. El objetivo es incrementar la cobertura y el nivel de acceso a los servicios de agua potable, saneamiento básico, tratamiento de aguas servidas y manejo integral de residuos sólidos, en la población urbana y rural.
- ▶ **Componente II:** Mejora de la Gestión Integral de los Sistemas de Agua, Saneamiento y Residuos Sólidos en los distritos de la Mancomunidad. El objetivo es la gestión eficiente, equitativa y sostenible de los servicios, así como el fortalecimiento organizacional, capacitación técnica y monitoreo de las JASS y de dar soporte a las áreas técnicas de las municipalidades.
- ▶ **Componente III:** Afianzamiento Hídrico de la subcuenca del río Chipillico con acciones de Conservación del Agua, Protección de Vertientes y Reforestación. El objetivo es realizar el monitoreo, protección y conservación del recurso hídrico de la subcuenca, en el marco de la gestión integral y del rescate y mejora de las prácticas culturales tradicionales de uso apropiado del territorio.



Perú

**Número estimado de personas beneficiarias:** 6,266 habitantes.

## Principales avances 2015

En el año 2015 se aprobó la planificación operativa general del programa –POG y se iniciaron los expedientes técnicos de los ocho primeros proyectos, dos de los cuales ya ha iniciado la ejecución del componente social y comenzará la ejecución de obra en los primeros meses de 2016.

---

## Proyecto “Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento en los centros poblados de la Mancomunidad Municipal QapaqÑan, Acobamba – Huancavelica”

---

**Objetivo:** Mejoras las condiciones de vida de la población de los distritos que integran la Mancomunidad QapaqÑan con servicios de agua y saneamiento adecuados y sostenibles

**Beneficiario y Ejecutor:** Gobierno Regional de Huancavelica

### PRESUPUESTO

**Presupuesto total:** USD 12.000.000 (9.600.000 EUR)

**FCAS:** USD 2.225.119

**Gob. Regional Huancavelica:** USD 4.889.166

**PNSR:** USD 4.285.714

**Mancomunidad QapaqÑan:** USD 600.000

### COMPONENTES

- ▶ **Componente I:** Infraestructuras Ejecución del proyecto “Construcción de captación superficial, línea de conducción y reservorios para pequeñas localidades e instalación de agua potable y disposición de excretas en localidades rurales de la Mancomunidad Municipal QapaqÑan, Acobamba – Huancavelica”.
- ▶ **Componente II:** Social y de Fortalecimiento Institucional y Organizacional - Establecimiento del Modelo de Gestión para la Operación, Mantenimiento y Administración de los servicios de agua y saneamiento implementados. MEMORIA ANUAL 2014 37 - Incorporación de hábitos saludables, de cuidado y conservación de los recursos hídricos y de corresponsabilidad en la sostenibilidad de los servicios por parte de la población usuaria de los servicios. - Aplicación de los enfoques transversal de género y EBDH en la intervención.

**Número estimado de personas beneficiarias:** aproximadamente 16.000 habitantes de 36 centros poblados.

**Situación actual:** este proyecto ha sido afectado en gran medida por el cambio de autoridades tras las elecciones regionales y no ha tenido avances significativos en 2015, lo que ha impedido su puesta en marcha.



## Alianza Público Privada para el Desarrollo: **PROGRAMA “FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ACOMBABA, REGIÓN HUANCAMELICA”**

Las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPD) son un instrumento de la Cooperación Española que tiene como objetivo la colaboración entre diferentes actores en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. La participación del sector privado es una prioridad recogida en el actual Plan Director de la Cooperación Española.

En julio de 2010 se firmó, en la sede de la AECID en Madrid, una Declaración de Intenciones entre la Secretaria de Estado de Cooperación, tres empresas españolas (Fundación Telefónica, Fundación Micro finanzas BB VA y Grupo Santillana) y cuatro ONGD (Ayuda en Acción, Fundación Ecología y Desarrollo, Entre culturas – Fe y Alegría y Alianza Por la Solidaridad). En la misma se expone la voluntad de todas las partes de formar una Alianza Público Privada para el Desarrollo en Perú que se materialice en acciones de desarrollo integral en la provincia de Acobamba (región de Huancavelica).

En Mayo 2011 se firmó un Acuerdo de Ejecución entre las diferentes entidades públicas, españolas y peruanas. Ese mismo año se creó



la Mancomunidad Qápac Ñan, de la que forman parte las 4 alcaldías de la Provincia de Acobamba. El objetivo de esta intervención es contribuir al desarrollo e inclusión social de la población de la provincia de Acobamba. La intervención cuya duración es hasta el 2015, con un presupuesto de 9 millones de dólares, se articula en torno a los siguientes ejes:

La **gestión del agua**, donde ya se ha identificado el proyecto de intervención para ampliar el suministro a la población; **la Educación rural multicultural**, donde se ha iniciado una labor de mejora de la educación en 42 centros de la zona con alcance a 3200 niños y niñas; **las Telecomunicaciones**, con la instalación de Internet en las escuelas; **Gobernabilidad**, con el fortalecimiento de la Mancomunidad y apoyo a la gestión municipal y perfiles de proyectos; **Apoyo productivo**, con la generación de excedentes para 1800 familias identificadas, para mejorar su seguridad alimentaria y comercializar, así como el apoyo a otros emprendimientos y **el fortalecimiento para acceso a servicios financieros**; y el sector de **Género**, donde se interviene mediante el fortalecimiento el tejido asociativo de las mujeres de la zona y la capacidad de incidencia en políticas públicas.

Durante 2015 se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al cierre de la intervención en 2016. Para ello se elaboró conjuntamente entre todos los socios la “Estrategia de Cierre de Intervención de los Socios y Sostenibilidad de la APPDA” que estará lista para el primer trimestre de 2016. Igualmente se dio inicio a la contratación de una consultoría para la “Sistematización de la APPDA” que permita extraer lecciones aprendidas y recomendaciones de esta experiencia piloto para experiencias similares en el Perú.





## La nueva agenda post-2015

- Proceso con alta participación: aunque centralmente articulada en torno a la dinámica intergubernamental
- Agenda más comprehensiva, aunque por ello menos focalizada
- Agenda universal: todos los países deben estar concernidos por los compromisos establecidos en la agenda, aunque requiere adaptación a cada uno de los contextos
- Objetivos y medios serán contemplados conjuntamente: "medios de implementación" en la agenda y Conferencia de Financiación para el Desarrollo de Addis Abeba



## Resultado DE DESARROLLO

*Reformar la administración del Estado para mejorar su capacidad de gestión en los niveles nacional, regional, local asegurando su presencia en todo el territorio del país e incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y celeridad en la atención de trámites*

Durante el año 2015 este Resultado de Desarrollo ha estado fuertemente influenciado por la coyuntura económica internacional. La debilidad de los precios de las materias primas ha supuesto una desaceleración del crecimiento económico en Perú que, para muchos observadores, supone un fin de ciclo que necesariamente está impactando en las políticas públicas y que, de hecho, ha empezado a afectar a las finanzas públicas. El contexto ha estado igualmente marcado por las necesarias medidas de preparación ante el Fenómeno El Niño, que han supuesto ciertas restricciones al gasto para otras prioridades, aunque esto también ha supuesto un importante cambio cualitativo en cuanto a la incorporación de una cultura de prevención y de formas de trabajo innovadoras en los gobiernos subnacionales, con una mayor articulación entre las diferentes gerencias y una mayor participación ciudadana. En el primer semestre del año, la instalación de las nuevas autoridades de los gobiernos subnacionales, tras las elecciones de octubre de 2014, supuso dificultades y retrasos en la ejecución de los presupuestos y las políticas públicas, con numerosos cambios de equipos técnicos. Un aspecto positivo ha sido la creciente incorporación de gerentes públicos de SERVIR en los cuadros de dirección de los nuevos gobiernos regionales, lo que contribuye a la transparencia, continuidad y calidad técnica en la gestión.

La Cooperación Española para contribuir a este resultado de desarrollo apuesta por impulsar el proceso de modernización hacia una gestión pública orientada a resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país, y promueve la descentralización de las funciones, responsabilidades, capacidades y recursos de las entidades públicas en

los tres niveles de gobierno para que presten de manera eficaz, eficiente y transparente los bienes y servicios públicos que los ciudadanos demandan. Para la modernización de la gestión pública, esta contribución se estructura en torno a la formación del personal de las entidades públicas, el desarrollo de análisis y herramientas de gestión pública y su adopción por las entidades públicas, la conformación de instancias de diálogo entre las instituciones públicas y la cooperación internacional, y el impulso a la agenda de calidad y eficacia de la cooperación internacional. En materia de descentralización, la AECID apoya la agenda de descentralización fiscal y el desarrollo de modelos de gestión pública descentralizada orientada a resultados y de articulación entre actores, procurando una amplia participación ciudadana y fomentando la transparencia. Esta última línea de trabajo se desarrolla principalmente con el trabajo de las ONGD en el territorio, generalmente a nivel municipal.

## Principales avances 2015

En materia de capacitación del personal de las entidades públicas, en 2015 el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE), el Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica (COO-TEC), los programas de becas MAEC-AECID y las intervenciones de ONGD españolas y sus socios locales han formado a unos 2.000 funcionarios, funcionarias y autoridades en diversos aspectos de la gestión pública, como los sistemas de protección a la infancia, la tributación, el ordenamiento territorial, la gestión intercultural, la gestión ambiental y la participación ciudadana. El proyecto bilateral de apoyo a la consolidación de la ENAP permitió reforzar la gestión del conocimiento en la ENAP, el desarrollo de la metodología de casos en el Perú y las comunidades de práctica. Se han desarrollado misiones de asistencia técnica de especialistas españoles que, entre otras tareas, han sensibilizado y capacitado a 1086 servidoras y servidores públicos, de los cuales 601 son mujeres.

En el marco del Programa COO-TEC, una asistencia técnica a la Secretaría de Gestión Pública de PCM ha elaborado los lineamientos de gestión del conocimiento para todas las entidades del Estado, que debieran ser aprobados formalmente a principios de 2016, y tres asistencias técnicas a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) han formulado numerosas recomendaciones en diversos ámbitos relacionados con la tributación internacional. También la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) contó con el apoyo del COO-TEC para la preparación de



documentos y la realización de eventos relacionados con la posición peruana y latinoamericana frente a las nuevas agendas globales, especialmente los ODS. También se fortalecieron las capacidades de APCI para impulsar el papel de Perú como oferente de cooperación, con el financiamiento de tres misiones de identificación de proyectos de cooperación triangular.

Las ONGD españolas, con financiamiento de la AECID, en materia de herramientas para la gestión pública han logrado que se aprueben diversos instrumentos de gestión de residuos sólidos en varias municipalidades, han desarrollado el Observatorio Regional del Niño, Niña y Adolescente en Huancavelica y establecido los estándares de atención a víctimas de trata en los Centros de Atención Residencial. También se ha contribuido a implementar sistemas informáticos para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en varias municipalidades, principalmente rurales, así como a que los acuerdos de gobernabilidad establecidos en los procesos electorales 2014 se incluyan dentro de los planes de desarrollo, tanto a nivel provincial como distrital. Otras herramientas desarrolladas incluyen una guía de presupuesto participativo por resultados y una metodología de mejora de procesos mediante las TIC para zonas rurales.

Las herramientas para una gestión pública intercultural han sido impulsadas por la Fundación Humanismo y Democracia y sus socios locales, que vienen

desarrollando ampliamente la propuesta sobre servicios públicos con pertinencia cultural y trabajando con la Gerencia de Desarrollo Social para impulsar la creación y/o el fortalecimiento de las Oficinas Especializadas de Asuntos Indígenas de municipios de la selva central. El proyecto de la Central Asháninka del Río Ene (CARE), apoyó el primer proceso de consulta previa municipal, que será implementado por la municipalidad de Río Tambo, y el de Perú Equidad ha estado sensibilizando en 2015 a las nuevas autoridades de la municipalidad de Río Santiago para hacer un trabajo más cercano a la población y construir un Plan de Desarrollo Concertado más participado e intercultural, basado en los planes de vida de las comunidades indígenas del municipio. Estos dos últimos proyectos, iniciados en 2015, son financiados por el Programa Indígena de la AECID.

## Intervenciones que aportan al logro de este resultado

Las principales intervenciones de cooperación bilateral de la AECID en este resultado son el PIFTE, el Programa COO-TEC y el proyecto de apoyo a la consolidación de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) de la Autoridad Nacional del Servicio Civil peruano (SERVIR); dos convenios y varios proyectos de ONGD apoyan los procesos de fortalecimiento institucional y formulación de políticas públicas en distintas temáticas.

### COOPERACIÓN BILATERAL

#### Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica (COO-TEC)

Se ejecuta en Perú a través de una Subvención en Especie a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) por un monto total en 2015 de 150.000 €.

El COO-TEC intenta mejorar los niveles de eficacia de la Cooperación Técnica con dos objetivos básicos: Orientar las acciones más hacia el fortalecimiento real de las instituciones que a la mera transferencia de capacidades técnicas, y disponer de herramientas que permitan una eficiente gestión de la Cooperación Técnica.



Las intervenciones se articulan a través de Misiones/Consultorías de cooperación técnica en los países socios por parte de especialistas en las materias específicas en cada caso, así como a través de Pasantías en España o en terceros países por parte de funcionarias y funcionarios públicos de los países socios.

En 2015 se han financiado 14 actividades de cooperación técnica en Perú. La institución que ha recibido un mayor número de actividades,

cuatro en total, ha sido el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; con tres actividades le siguen la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT); y una sola actividad el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Secretaría de Gestión Pública (SGP) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el Congreso de la República.

Los temas objeto de estas actividades han sido la violencia de género, la Alianza Global para el Desarrollo, cooperación triangular, tributación internacional, catastro e impuesto predial, derechos humanos, gestión del conocimiento y el proceso de descentralización.



---

### **Proyecto “Apoyo a la consolidación de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) del Perú”**

---

La ENAP, creada en 2012, es el órgano de formación y capacitación en materia de administración y gestión pública de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, adscrita a su vez a la Presidencia del Consejo de Ministros, y se encuentra en un importante proceso de consolidación para institucionalizar los programas de formación y capacitación dirigidos al personal directivo de las administraciones públicas de los diferentes niveles de gobierno.

En 2015, la AECID ha otorgado una primera subvención, pero el proyecto tiene prevista una financiación de un total 500.000 € a lo largo de tres años para apoyar la consolidación de la ENAP. Entre las líneas de actuación se encuentran el



desarrollo de la infraestructura de información y la gestión del conocimiento, el refuerzo de la oferta educativa y de la disponibilidad de conocimientos actualizados sobre gestión pública, la difusión y posicionamiento de los valores y experiencias formativas de la ENAP, y el desarrollo de metodologías de verificación del impacto de la transferencia de competencias al puesto de trabajo.

A lo largo de este proyecto, se enfatiza el intercambio de experiencias con instituciones como el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y otras, tanto españolas como latinoamericanas.

**Ejecuta:** Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)

**Presupuesto:** 100.000 € (*Subvención de Estado 2015*)

---

**Proyecto: Derechos, gobernanza y consulta a los pueblos Asháninka del Río Ene en la Amazonía peruana**

---

**Objetivo:** Desarrollar un proceso de formación en gobernanza indígena entre lideresas y líderes del pueblo indígena Asháninka de la selva central del Perú, que impulse la construcción participativa de agendas de desarrollo desde las comunidades del río Ene.

**Ejecuta:** ONGD peruana Central Asháninka del Río Ene - CARE

**Presupuesto:** 75.000 €

---

## Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE – 2015)

---

En el marco de los acuerdos existentes entre Perú y España en materia de cooperación internacional para el desarrollo, la Cooperación Española promovió la participación de 354 profesionales de la Administración pública peruana en diversos cursos y seminarios de formación como parte del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) durante 2015.

El PIFTE tiene como objetivo esencial, desde su creación en 1987, contribuir al desarrollo, modernización y fortalecimiento de las instituciones públicas iberoamericanas, a través de la capacitación técnica de recursos humanos, teniendo en cuenta la transversalización del enfoque de género y de inclusión de pueblos indígenas.

La finalidad del Programa es fomentar la prestación de servicios públicos, mejorando la atención e integración de la ciudadanía en una administración pública más eficiente, accesible y democrática.

### CARACTERÍSTICAS DE PIFTE

- ▶ Abarca la mayoría de los sectores prioritarios de la cooperación española.
- ▶ Fomenta acciones formativas y de capacitación técnica para recursos humanos de instituciones públicas latinoamericanas.
- ▶ Facilita espacios de encuentro y diálogo, así como también apoya redes de conocimiento entre instituciones iberoamericanas y españolas.
- ▶ Promueve el intercambio de experiencias y buenas prácticas, impulsando con ello la cooperación sur-sur.

### INSTITUCIONES DESTINATARIAS

Los beneficiarios/as del Programa son fundamentalmente el funcionariado de las instituciones públicas latinoamericanas, que a través de las personas responsables del diseño y la gestión de diferentes políticas públicas participan en las actividades formativas que conforman el Programa.

CENTROS FORMACION	2015		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
España	08	04	12
CFCE Santa Cruz de la Sierra - Bolivia	42	46	88
CFCE Cartagena de Indias - Colombia	35	63	98
CFCE La Antigua - Guatemala	39	38	77
CFCE Montevideo - Uruguay	37	42	79
<b>TOTAL</b>			<b>354</b>

## PROYECTOS Y CONVENIOS A TRAVÉS DE ONGD

### Convenio 10-C01-067 “Fortalecimiento de capacidades para la gestión de entidades públicas locales (municipalidades, escuelas y centros de salud) de Cusco y Cajamarca (Perú), mediante el uso innovador de las Tecnologías de la Información y Comunicación: Willay fase III”

**Objetivo:** mejorar la gobernabilidad de entidades públicas locales (municipios, instituciones educativas y de salud principalmente) en zonas rurales, a partir del fortalecimiento institucional, apoyo a la gestión transparente y fomento de la participación ciudadana mediante sistemas de tecnologías de información y comunicación (TIC) de bajo costo. Se trabaja en las zonas rurales de Cusco y Cajamarca, a través del uso de las TIC, con las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil. Utiliza las herramientas TIC para que las instituciones públicas del sector de gobierno, salud, educación y seguridad optimicen su gestión, agilicen procedimientos internos y fortalezcan la comunicación con la ciudadanía. Además, estas tecnologías hacen posible que las organizaciones de la sociedad civil puedan encontrar espacios que permitan acceder a información, vigilar las acciones de gobierno y participar en las toma de decisión de servicios y programas que contribuyan al desarrollo de su comunidad.

**Ejecuta:** ONGD española ONGAWA

**Presupuesto:** 2.560.000 € / 2010-2016

---

**Convenio 10-C01-061 “Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes y fortalecimiento de los sistemas de protección nacional de la niñez, con componentes de prevención, atención y rehabilitación para casos de abuso, violencia y negligencia en Ecuador y Perú”**

---

**Objetivo:** Se pretende fortalecer las capacidades de los actores sociales e instituciones garantes del cumplimiento de los derechos de la infancia y mejorar los sistemas descentralizados de protección de niños, niñas y adolescentes que viven en situación de violencia, explotación y exclusión en zonas priorizadas de Ecuador y Perú e incrementar las capacidades de los operadores y prestadores de servicios, mediante la promoción de herramientas y sistemas de protección a la infancia. En Perú se trabaja un abordaje integral para el fortalecimiento del sistema nacional de protección y su respuesta ante situaciones de abuso, violencia y abandono, con el concurso de la sociedad civil y la articulación de sus organizaciones. Con la ejecución del presente convenio se pretende fortalecer el sistema nacional de atención a las niñas, niños y adolescentes para garantizar que, por un lado el Estado y por otro la sociedad civil, hayan desarrollado las capacidades necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos de la niñez.

**Ejecuta:** ONGD Española Save the Children

**Presupuesto:** 3.950.000 € / 2010-2016

---

**Proyecto “Fortalecimiento institucional del sistema de protección infantil en la Región Huancavelica, Perú”.**

---

**Objetivo:** El proyecto surge de la necesidad de mejorar el sistema de protección al niño/a y adolescente en la región Huancavelica. Para ello trabajará en el fortalecimiento de la gestión pública en la región de Huancavelica en materia de protección a la primera infancia y apoyará el proceso de descentralización a través del fortalecimiento de las instancias públicas regionales y locales y el apoyo a los actores locales vinculados a la niñez.

Se ejecutarán acciones dirigidas a la coordinación entre actores sectoriales (educación, salud, justicia) y los niveles de las instituciones públicas (nacional, regional, local) implicadas en protección de infancia en vulnerabilidad.

Con esta intervención también se tratará de contribuir a mejorar de capacidades de los profesionales de diferentes sectores, apoyar la implementación de políticas regionales y planes de primera infancia aprobados, crear conciencia crítica sobre los derechos de la infancia en la sociedad civil y autoridades para que forme parte de la agenda pública regional, fomentando la vigilancia ciudadana para brindar un entorno protector a niñas/os y sus familias teniendo en cuenta las diferencias de género.

**Ejecuta:** ONGD Española Asociación Navarra Nuevo Futuro (ANNF)

**Presupuesto:** 220.000 € / 2014-2015

---

**Proyecto “Mejora de la gobernabilidad democrática de la municipalidad de Anco, Huancavelica”.**

---

**Objetivo:** fortalecer la gestión local en el distrito de Anco con la participación activa de diferentes actores. El proyecto pretende incidir en la mejora de la gobernabilidad democrática del distrito de Anco, tomando como eje la modernización de la administración pública y el proceso de descentralización mediante el refuerzo de las capacidades de planificación y seguimiento municipales (Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Institucional, Plan Operativo Institucional, Presupuesto Participativo y para acceder a los fondos concursables nacionales aplicando las TIC), el refuerzo de la sociedad civil para la participación y vigilancia y la creación de espacios de concertación para reflexión y debate de las políticas públicas locales.

Se implementarán acciones como la creación de un registro digital de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), elaboración de un sistema de información actualizada georreferenciado sobre la realidad local para la toma de decisiones informada, un sistema de seguimiento y evaluación de planes y políticas públicas, la dotación de un Centro de Información Digital de acceso público y la promoción de espacios de concertación entre las instituciones públicas y la sociedad civil.

**Ejecuta:** ONGD Española ONGAWA

**Presupuesto:** 220.000 € / 2015-2016



---

**Proyecto “Mejora de la gobernabilidad democrática local en diez municipios de las provincias de Ambo, Satipo y Chanchamayo”.**

---

**Objetivo:** El proyecto está orientado a la consolidación de los procesos democráticos y el Estado de Derecho en los Departamentos de Huánuco y Junín, a través de la mejora de la gestión de las instituciones públicas locales, la aplicación de un componente de interculturalidad en la gestión pública por las municipalidades participantes en el proyecto, así como la mejora de la participación social y política del Pueblo Asháninka, especialmente de las mujeres, en situación de mayor vulnerabilidad.

El proyecto se articula en torno al fortalecimiento institucional, entendido como un apoyo a procesos de asimilación y práctica social de valores y principios que rigen el comportamiento de los agentes y actores sociales más influyentes para encauzar el desarrollo, tanto en su propio funcionamiento así como también en sus relaciones cotidianas con el resto de actores. Se trata de lograr una igualdad real y efectiva de la población indígena en el acceso a puestos de responsabilidad de las instituciones públicas locales. Las misiones de asistencia técnica, los intercambios de experiencias, la realización de cursos, seminarios y encuentros orientados al desarrollo de capacidades de gestión serán los instrumentos básicos de la intervención, que apuntan a fortalecer las reglas básicas y procedimientos que permitan mejorar la eficacia y eficiencia de las administraciones públicas en su desempeño y la participación de la sociedad civil en el diseño y ejecución de políticas locales de desarrollo con un enfoque equidad de género e interculturalidad.

**Ejecuta:** Fundación Humanismo y Democracia.

**Presupuesto:** 365.000 € / 2015-2016



---

**Proyecto: Gobernanza territorial, gobierno local y gestión medioambiental del pueblo wampis de la Amazonía Norperuana**

---

**Objetivo:** El objetivo del proyecto es contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los hombres y mujeres del pueblo wampis para la gobernanza de su territorio y gestión medioambiental en sinergia con el gobierno local. Busca fortalecer los procesos de gobernanza territorial llevados a cabo por el pueblo wampis desde el enfoque de la gobernanza interna, o de los asuntos internos, y la gobernanza externa, entendida como las relaciones con el entorno social y político. Se centra en acciones de capacitación y creación de espacios de reflexión interna, empoderamiento de las mujeres, búsqueda de sinergias con el gobierno local complementando los planes de vida comunales con el plan de desarrollo distrital, fortalecimiento de las capacidades de la municipalidad y sinergias con el gobierno central, generando espacios de participación informada para la elaboración del plan de manejo de la Zona Reservada Cordillera Kampankis. Contempla también el intercambio de experiencias con pueblos indígenas de Colombia, Argentina y Paraguay, sobre la gestión de áreas de conservación superpuestas a sus territorios.

**Ejecuta:** ONGD peruana PERÚ-EQUIDAD

**Presupuesto:** 137.000 € / 2015-2017



---

**Proyecto “Derechos, Gobernanza y Consulta a los pueblos Ashaninka del Río Ene en la Amazonia Peruana”.**

---

**Objetivo:** contribuir a reducir la brecha de ciudadanía del pueblo indígena Asháninka del río Ene, a través de formación en gobernanza, construcción de agendas de desarrollo y aplicación de la Consulta Previa. Para ello se pretende desarrollar un proceso de formación en gobernanza indígena entre lideresas y líderes del pueblo indígena Asháninka de la selva central del Perú, que impulse la construcción participativa de agendas de desarrollo desde las comunidades del río Ene.

**Ejecuta:** Central Asháninka del Río Ene (CARE)

**Presupuesto:** 75.000 € / 2015-2016

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

erca

capitación para  
el Sector Cultural



## Resultado DE DESARROLLO

*Generar, transferir, adoptar, usar y explotar nuevos conocimientos y tecnologías para la diversificación de la matriz productiva e incrementar la productividad y competitividad.*

---

El año 2015 fue declarado en Perú como el Año de la Diversificación Productiva. En la Cooperación Española se trabajó especialmente en la concreción y definición de líneas de trabajo con las que contribuir a este Resultado de Desarrollo referido a la promoción del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia tecnológica con prioridad en las PYMES, sin que ello signifique excluir el trabajo con los colectivos más vulnerables y los pequeños emprendedores.

Para ello se mantuvieron reuniones de trabajo y diálogos con el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y el Ministerio de la Producción en el ámbito de transferencia de conocimiento y tecnología aplicada.

Destacar también la aprobación este año de varios instrumentos financieros de fomento de la competitividad de las MIPYMES, así como de la Estrategia Nacional de inclusión Financiera que busca proveer el acceso y uso responsable del servicios financieros que sean eficientes, innovadores y adecuados a las necesidades de los diversos segmentos de la población

## Intervenciones que aportan al logro de este Resultado

### COOPERACIÓN BILATERAL

#### Promoción de servicios innovadores de extensionismo tecnológico y adopción de nuevas tecnologías en MIPYMES

Se dio inicio este año al proyecto con el Instituto Tecnológico de la Producción que tiene como principal objetivo; el “Fortalecimiento del ITP y la Red de Centros de Innovación Tecnológica para una mayor la capacidad de la oferta de servicios innovadores de extensionismo tecnológico, y promoción de la adopción de nuevas tecnologías o metodologías de I+D+i en las empresas peruanas, fundamentalmente MIPYME”.

**Presupuesto:** 250,000 euros.



---

## Programa ACERCA – Capacitación para el desarrollo en el sector cultural

---

Se llevaron a cabo seminarios en formación cultural, patrimonial y de desarrollo sostenible se llevaron a cabo beneficiándose más de 600 profesionales del sector (Programa ACERCA, Aula Mentor). Se han realizado diversas presentaciones apoyando la creación de nuevas industrias culturales sostenibles (música, teatro, performance, diseño, editorial y audiovisual), en base a la Convocatoria de Artes Escénicas, apoyando a más de 200 artistas y creadores locales e internacionales.

## PROYECTOS Y CONVENIOS CON ONGD

En cuanto a intervenciones con actores de la Cooperación Española, resaltar la aprobación en 2015 de seis proyectos para Perú, en el marco de la Convocatoria AECID de subvenciones para la realización de proyectos de innovación para el desarrollo, en las que, desde la sociedad civil, la academia y el sector privado empresarial, se presentan soluciones innovadoras a problemáticas sociales en el ámbito de salud, medioambiente y cambio climático, promoción de derechos humanos, y crecimiento económico. Estos seis proyectos se suman a otros seis aprobados en el 2014 y que actualmente se encuentran en ejecución.

## CONVOCATORIA 2015

---

### Centro Tecnológico AINIA

---

**Objetivo:** Gestión sostenible de residuos orgánicos (orujo y pesca) y producción de energía renovables para autoabastecimiento energético

**Entidad que ejecuta:** AINIA

**Socio local:** Instituto Tecnológico de la Producción del Perú-ITP

**Aportación AECID:** 164,100 euros

---

### Ongawa Ingeniería para el Desarrollo Humanos

---

**Objetivo:** Mejora de la cadena productiva de la quinua a través del uso de las TICs en Cajabamba

**Entidad que ejecuta:** ONGAWA

**Socio local:** Centro ecuménico de Promoción y acción Social Norte-CEDEPAS NORTE

**Aportación AECID:** 197,450 euros

---

### Associacio Catalana D'Enginyeria Sense Fronteres (ISF)

---

**Objetivo:** Aplicación de tres tecnologías para la mejora del desarrollo productivo de las cadenas de valor del café, cacao y derivados de la apicultura.

**Entidad que ejecuta:** Asociación Catalana de Ing Sin Fronteras

**Socio local:** Municipalidad Provincial de Jaén y Cáritas Jaén

**Aportación AECID:** 52,309 euros

---

### Confederación Española de Personas con Discapacidad Física-COCEMFE

---

**Objetivo:** Defendiendo el Derecho activo de las Personas con Discapacidad a través de las TICs .A través de una plataforma digital se presentarán al menos 50 soluciones a problemas cotidianos y 30 videos.

**Entidad que ejecuta:** COCEMFE

**Socio local:** Confederación nacional de Discapacitados del Perú-CONFENADIP

**Aportación AECID:** 43,078 Euros

---

### Entidad San Román Escuela de Estudios Superiores SL

---

**Objetivo:** Generar recursos para el emprendimiento cultural, social y económico y promover la formación que contribuya a la mejorar de los procesos de orientación profesional a los jóvenes.

**Entidad que ejecuta:** San Román SL

**Socio local:** Runakay Perú Investigación y Evaluación Social; Instituto de Promoción del Desarrollo Solidario-INPET

**Aportación AECID:** 156,268 Euros

---

## Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad- Alianza Por la Solidaridad

---

**Objetivo:** Puesta en marcha de un modelo innovador de gestión para la mejora del Servicio de Aseo, Reducción de pasivos ambientales (componente financiero- técnico-ambiental-social)

**Entidad que ejecuta:** Alianza Por la Solidaridad

**Socio local:** Municipalidad Provincial de Lancones; Municipalidad Distrital de las Lomas, Mancomunidad Municipal de la Subcuenca del Río Chipillico.

**Aportación AECID:** 200,000 Euros

## CONVOCATORIA 2014

---

### Electrificación Rural con Centros de Suministros y Servicios (ER-CESS)

---

**Objetivo:** Instalación de 900 nuevos sistemas fotovoltaicos domiciliarios que serán instalados en comunidades rurales de la Región Cajamarca. Se formarán cerca de 20 comités de electrificación Fotovoltaica.

**Entidad que ejecuta:** Fundación Acciona Microenergía

**Socio local:** Acciona Microenergía Perú, Universidad Nacional de Ingeniería

**Aportación AECID:** 200,000 euros



---

### Tele-Emergencias de Perú

---

**Objetivo:** Este proyecto se propone impulsar un sistema de gestión telemática de servicio de atención de urgencias y emergencias, el transporte y la central de coordinación prehospitalaria en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú.

**Entidad que ejecuta:** Fundación Nacional del Transporte Sanitario para la Educación, Cooperación y Desarrollo

**Socio local:** Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú

**Aportación AECID:** 140,960 euros

---

### PeruIntegra

---

**Objetivo:** Inserción laboral y social de personas con discapacidad en el distrito de Ventanilla, Callao

**Entidad que ejecuta:** Fundación Privada DKV

**Socio local:** Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad, Fundación Pachacutec

**Aportación AECID:** 80,000 euros

---

### Aplicación del Biodigestor-BTG para la protección del ambiente y mejora de la calidad de vida en comunidades rurales.

---

**Objetivo:** Mejora de las condiciones de habitabilidad y ampliación de la cobertura energética sostenible mediante la instalación de Biodigestores en equipamientos educativos de la Región Amazonas

**Entidad que ejecuta:** Arquitectos Sin Fronteras Castilla y León

**Socio local:** Congregación Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús

**Aportación AECID:** 54,685 euros



---

### Mejora de las condiciones térmicas de la vivienda rural en la zona alto-andina de la provincia de Quispicanchi mediante biodigestores (Cusco-Perú)

---

**Objetivo:** El biodigestor: generador de energía y abono o fertilizantes. Es un sistema que se alimenta del estiércol del rebaño familiar. Esta tecnología que permite mejorar el aprovechamiento energético tradicional de la biomasa, tanto desde el punto de vista medioambiental, social y económico.

**Entidad que ejecuta:** Taller de Solidaridad

**Socio local:** Asociación Jesús Obrero CCAIJO

**Aportación AECID:** 138,148 euros

---

### Embarazo saludable: Emprendimiento social para una atención de salud innovadora a mujeres gestantes en zonas rurales

---

**Objetivo:** Proyecto que busca reducir la mortalidad materna e infantil en áreas rurales del país. Para ello se propone mejorar la calidad de atención de las mujeres gestantes en estas zonas a través de servicios de diagnóstico clínico, utilizando tiras rápidas para la realización de análisis de sangre y orina y un equipo autónomo, portátil y de bajo coste para la realización de ecografías.

**Entidad que ejecuta:** Fundación Enlace Hispano-Americano de Salud

**Socio local:** Pontificia Universidad Católica del Perú

**Aportación AECID:** 150,000 euros

---

### Convenio ONGAWA 10-C01-126 Fomento de la actuación responsable de la empresa en el Sur, a través de acciones de educación para el desarrollo y de experiencias piloto para explorar su participación en iniciativas de desarrollo

---

**Objetivo:** El programa pretende ser un proceso innovador de aprendizaje de empresas, administraciones públicas y ONGD, entre otros actores, para fomenta nuevas formas de actuación de la empresa en países del Sur, orientadas a objetivos de desarrollo humano. Entidad que ejecuta: ONGD ONGAWA

**Aportación AECID:** 190,000.00 euros

## APORTES DESDE LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

Otro de los pilares fuertes de contribución a este Resultado es el trabajo realizado en materia de Responsabilidad Social Empresarial, destacando aquí la celebración del V Foro Visiones, del que forman parte la Embajada de España en el Perú, la AECID y la Cámara Oficial de Comercio Española, cuyo objetivo es contribuir a la Agenda de Desarrollo del País y que este año se centró en temas de "Innovación" aportando de esta manera a este Resultado.

Importante también la celebración de un Taller sobre Asociatividad, bajo el paraguas Visiones y en colaboración con la Universidad del Pacífico, buscando propiciar espacios de diálogo e intercambios de opiniones entre diversos actores sobre temas de interés del país. En colaboración con la ONGD ONGAWA, se organizó una Jornada de Intercambio de Experiencias en materia de APPD y Negocios Inclusivos en la Región Andina, en la que se contó con la colaboración de las Oficinas Técnicas de Cooperación de los países andinos, así como de empresas y ONGD presentes en la región.

Destacar también la elaboración de un diagnóstico sobre RSE de las empresas españolas en el país, que permitirá presentar un libro blanco con buenas prácticas en materia de RSE de las mismas. En esta línea también debemos señalar la importante la contribución del Centro Cultural de España en Lima como impulsor y dinamizador de las industrias culturales del país.



## PROYECTOS A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN MILITLATERAL

### **“Inclusión Económica y Desarrollo Sostenible de productores y productoras de quinua en zonas rurales de extrema pobreza de Ayacucho y Puno”**

En el marco de la Cooperación Multilateral, destaca el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible “F-ODS”, fondo creado específicamente entre la Cooperación Española y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para lograr los ODS que marcarán la nueva agenda de cooperación al desarrollo hasta 2030, que aprobó un conjunto de Programas para diversos países, entre los que se encuentra el Programa Conjunto: Dentro de este Fondo, se aprobó en Perú un programa conjunto “Inclusión Económica y Desarrollo Sostenible de productores y productoras de quinua en zonas rurales de extrema pobreza de Ayacucho y Puno” en el que participan tres agencias del sistema de naciones unidas OIT, FAO y UNESCO, conjuntamente con varias instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil peruana.

En Perú, el Fondo ODS contribuirá a establecer una cadena de valor inclusiva en la producción de quinua y otros granos andinos en Puno y Ayacucho, de modo que los ingresos en el mercado internacional de este producto cuya demanda está en auge, reviertan en mejoras económicas y sociales de productores ahora vulnerables. Para este Programa, España cofinancia 1,5 millones de dólares. El Programa aprobado cuenta con el apoyo del Gobierno, lo que garantiza la continuidad y apropiación nacional. Los programas del Fondo ODS han sido configurados y alineados con principios de sostenibilidad, lo que implica que tienen en cuenta las variables sociales, económicas y ambientales del desarrollo y que están orientados a continuar con el trabajo una vez la finalización del proyecto.

## PROYECTOS A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN FINANCIERA REEMBOLSABLE

En cuanto a la Cooperación Financiera Reembolsable, la Cooperación Española en el Perú apoya, desde 1998, la promoción de la inclusión financiera y del desarrollo microempresarial en el país, en el marco del Programa Español de Microfinanzas en Perú gestionado bajo el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE). El Programa otorga préstamos a las entidades financieras peruanas con el objetivo de “promocionar el tejido empresarial a través del aumento y la profundización en la provisión de productos y servicios microfinancieros”. En la actualidad, el Programa está compuesto por un total 8 préstamos con 7 entidades prestatarias del FONPRODE: un banco (Mibanco), una financiera (Proempresa) y cinco CMACs (Arequipa, Huancayo, Ica, Sullana y Trujillo).

### Datos del Programa Español de Microfinanzas en Perú a 30.09.2015 (importes en euros)

Importe total concedido	Importe desembolsado	Importe pendiente desembolso	Deuda Viva del Programa
106.400.000	96.900.000	9.500.000	<b>29.306.736,8</b>

En el marco del Programa Español de Microfinanzas en Perú y en lo referido a financiación no reembolsable, es importante señalar la firma del Acuerdo entre la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI) y la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), en diciembre de 2014, para regular el objeto y funcionamiento del Fondo de Asistencia y Cooperación Técnica (FACT).

En el presente Acuerdo se han establecido tres grandes líneas que enmarcan las actuaciones a ser financiadas con cargo al FACT y que formarán parte del Programa de Cooperación Hispano-Peruano: i) fortalecer la gestión y los productos financieros de las instituciones microfinancieras atendidas por COFIDE; ii) favorecer mayores oportunidades socioeconómicas para las personas con el objetivo de lograr un desarrollo sostenido de las mismas; y iii) fortalecer el ecosistema emprendedor en el Perú e incrementar la competitividad del país a través de la generación, el uso y la explotación de nuevos conocimientos y tecnologías. Durante 2015 se han llevado a cabo acciones administrativas de cara a la ejecución del Programa en 2016.

# PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO



## Resultado DE DESARROLLO

### *Identificar, proteger, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la nación*

---

El Perú es un país multicultural con innumerables manifestaciones culturales, materiales o inmateriales, de gran importancia, valor y significado histórico, social, antropológico, artístico, religioso, tecnológico y científico que conforman su patrimonio cultural, que constituye además un importante recurso para el desarrollo. De ahí la importancia de su protección y conservación.

Uno de los retos del Ministerio de Cultura es implementar políticas públicas que garanticen una protección y salvaguarda efectiva del patrimonio cultural, material e inmaterial. El esfuerzo iniciado por el Ministerio de Cultura ha generado resultados positivos, pero son aún insuficientes considerando la gran cantidad de bienes culturales en situación de riesgo o sin protección a lo largo de todo el territorio del Perú.

El apoyo de la AECID en este sector está basado en su conocimiento, experiencia y ventaja comparativa, resultado de una larga trayectoria en el desarrollo de la estrategia Cultura y Desarrollo (C+D) y Patrimonio para el Desarrollo (P>D), con resultados ampliamente valorados por las instituciones peruanas.

## Intervenciones que aportan al Cumplimiento del Resultado de Desarrollo

Los principales instrumentos que se vienen ejecutando vinculados a este Resultado de Desarrollo es la cooperación bilateral del Programa de Patrimonio para el Desarrollo.

### COOPERACIÓN BILATERAL

#### Apoyo a la Red de Centros Históricos

**Objetivo:** Fortalecer, compartir, debatir y aplicar las experiencias y resultados obtenidos en la rehabilitación de los centros históricos de las ciudades de Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huamanga, Lima, Rímac, Trujillo, etc., con otros gobiernos locales y centros históricos del Perú. A la fecha se ha consolidado la Red de Centros Históricos, se impulsaron concursos de ideas para el tratamiento de espacios públicos de los Centros Históricos con participación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento- MVCS, el Ministerio de Cultura y el Colegio de Arquitectos.

De igual forma se busca fortalecer la capacidad del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) para actuar en los procesos de renovación urbana y destugurización en los Centros Históricos conjuntamente con los gobiernos locales, en el marco de la Ley N° 29415 a través de la Red de Centros Históricos. Se celebró el 4° Encuentro Nacional de Centros Históricos en la ciudad de Cajamarca.

**Presupuesto 2015:** 30.000 euros

#### En el 2015, el proyecto logró:

- ▶ Consolidado la Red de Centros Históricos a través del desarrollo de la página web.
- ▶ Impulsados concursos de ideas para el tratamiento de espacios públicos de los Centros Históricos con participación del MVCS, Ministerio de Cultura y Colegios de Arquitectos, contribuyendo a dar soluciones a





## Centro Cultural de la Universidad de San Marcos

Vista aérea del conjunto de la Casona de San Marcos, restaurado.

[LEER MAS](#)

### PROGRAMA P>D Patrimonio para el Desarrollo

El patrimonio como parte de la identidad cultural, se constituye un derecho de la sociedad, pero también en un recurso para el desarrollo que, conservado y gestionado adecuadamente, puede generar una rentabilidad social y económica, y ser factor de cohesión interna de población en los procesos de desarrollo.

El Programa P>D entiende el patrimonio como un recurso desde el cual plantear una estrategia integral de desarrollo, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población más pobre y, simultáneamente, garantizar el pleno ejercicio de sus derechos humanos, entre ellos el derecho a la propia identidad.

## Publicaciones

### Programa de Vivienda Rural y Desarrollo Social en el Valle del Colca



El Programa de Vivienda Rural y Desarrollo Social en el Valle del Colca apuesta por la inclusión de las familias rurales en situación de pobreza del Colca a través de la mejora de sus viviendas precarias mediante un modelo de ejecución de autoconstrucción asistida por las familias beneficiarias. Cada vivienda es dotada de servicios básicos y un módulo de servicios higiénicos, y es mejorada en 35m<sup>2</sup> conforme las necesidades de cada familia.

[Leer más...](#)

### ÁLBUM DE FOTOGRAFÍAS



El Album de fotografías tomadas en Viage de la Comisión Consular al Rio Putumayo

[Leer más...](#)

### La Casona Velarde Álvarez



La casona Velarde Álvarez es uno de los ejemplos más importantes de arquitectura civil en la ciudad de Huamanga y su historia está íntimamente ligada al proceso de evolución de la ciudad. Su primera construcción coincide con la etapa de la fundación española, aunque las referencias documentales más antiguas se remontan a 1725, siendo propiedad de Domingo López del Pozo, primer Marqués de Mozobamba.

[Leer más...](#)

### Orígenes y evolución del conjunto arquitectónico de la casona de San Marcos



La Casona de San Marcos es uno de los conjuntos monumentales más importantes de Lima, tanto desde el punto de vista histórico como arquitectónico.

[Leer más...](#)

### Proyectos Perú 1990 - 2011



Este documento realiza un recorrido por todas las experiencias de los planes, programas y proyectos de revitalización del patrimonio cultural peruano

## Programa P>D Peru

PROGRAMA P>D en el Perú



CH Arequipa	ET Arequipa
CH Huamanga	ET Colca
CH Cusco	ET Cusco
CH Lima	ET Lima
Valle del Colca	Yucay

## Noticias

### Inauguración de la Escuela Taller del Rímac



La nueva Escuela Taller del Rímac (Escuela Taller Rímac) es resultado de la transferencia de la antigua Escuela Taller Lima (ETL) al distrito del Rímac de Lima, y fue puesta en marcha en enero de 2016. El distrito del Rímac, cuyo centro histórico constituye el

40% del área del centro histórico de Lima declarada por UNESCO patrimonio cultural de la Humanidad, es el escenario de las actividades de capacitación y puesta en valor patrimonial de la ETR.

[Leer más...](#)

### Inicio de una nueva etapa de la Escuela Taller Lima en el Antiguo Hospital de San Andrés en Barrios Altos



En el marco del inicio de actividades de la Escuela Taller Lima en su nueva sede del antiguo Hospital de San Andrés en Barrios Altos, Cercado de Lima, el Coordinador General de AECID y el Responsable del Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo

efectuaron una visita a la nueva promoción de alumnos y alumnas en su nuevo local. En esta visita estuvieron acompañados por su Director, Dennis Ferguson, y el equipo de profesionales y docentes que integran la ETL.

[Leer más...](#)

### Convocatoria Concurso para la Evaluación del Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo de la AECID

En el marco del Convenio de Colaboración para la realización de Evaluaciones Conjuntas firmado por la SGCID y FIAPP, se va a llevar a cabo la evaluación conjunta del Programa Patrimonio para el Desarrollo (P>D) gestionado por la AECID.

[Leer más...](#)

### Puesta en Valor de la Sacristía y entrega del Lienzo Restaurado: "Árbol de la Religión Agustiniiana"

los problemas de los CH e incorporar modelos participativos y gestión eficaz y transparente en los CH.

- ▶ 150 Funcionarios Capacitados en el IV Encuentro Nacional de Centros Históricos Perú “Patrimonio y Cultura en los Centros Históricos”, Cajamarca, (MP de Piura, Arequipa, Cusco, Trujillo, Cajamarca, Ayacucho, MM Lima, MP Callao, MD Rímac, M Chachapoyas, CIDAP)
- ▶ 230 Funcionarios/as capacitados en los cursos Acerca:
  - Taller de capacitación en digitalización de archivos fotográficos
  - Taller de capacitación en nuevas estrategias para la fotografía documental
  - Taller de capacitación en gestión de archivos fotográficos
  - La musicología aplicada a la música litúrgica. cantorales del museo de los descalzos
  - Criterios y técnicas de intervención en la restauración de encuadernaciones en pergamino. colección de libros corales del museo de los descalzos



- Ciencia aplicada al arte. los estudios técnico-científicos en la restauración de bienes patrimoniales
- Curso de formación: "patrimonio cultural material: actuaciones de emergencia en un contexto local"
- Taller de capacitación en digitalización de archivos fotográficos

#### A la fecha el proyecto ha logrado:

- ▶ 1 Consultorio Técnico Legal Social MVCS
- ▶ 1 Taller de Capacitación en Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial
- ▶ 1 Catálogo de proyectos del Programa de Vivienda Rural - Colca
- ▶ IV Encuentro Nacional de Centros Históricos del Perú – Cajamarca
- ▶ Registro de 128 Proyectos de Vivienda en el Valle del Colca

---

#### Plan de revitalización del Centro Histórico de Arequipa

---

**Objetivo:** Desde este proyecto, el Programa de Patrimonio para el Desarrollo apoya a la ciudad de Arequipa en la rehabilitación integral de su centro histórico, gestionada a través de la Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental, con el objetivo que el patrimonio se constituya en un recurso para el desarrollo local y contribuya a mejorar la calidad de vida de la población.

Durante el año 2015, se consolidó la Gerencia de Centro Histórico y Zona Monumental como instancia técnica encargada de la gestión del Centro Histórico y se logró el anclaje del equipo técnico de gestión del Centro Histórico a la estructura orgánica de la Municipalidad a través de su incorporación en el nuevo CAP.

De igual forma, la Municipalidad Provincial de Arequipa aprobó una nueva normatividad para facilitar la gestión del Centro Histórico y ejecutó proyectos y aprobó expedientes técnicos de mejora y rehabilitación de espacios públicos. Finalmente, la Ciudad de Arequipa fue Sede del XIII Congreso de Ciudades Patrimonio Mundial 2015.

**Presupuesto 2015:** 40,000 euros

### En esta etapa el proyecto ha logrado:

- ▶ Inicio plan de peatonalización de la Plaza de Armas.
- ▶ Consolidada la Gerencia de Centro Histórico y Zona Monumental de Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) como instancia técnica encargada de la gestión del Centro Histórico.
- ▶ Logrado el anclaje del equipo técnico de gestión del Centro Histórico a la estructura orgánica de la MPA a través de su incorporación en el nuevo CAP.
- ▶ La MPA ha aprobado nueva normatividad para facilitar la gestión del CH.
- ▶ Desarrollados expedientes técnicos de rehabilitación de espacios públicos del CH.
- ▶ Celebrado en la Ciudad de Arequipa del XIII Congreso de Ciudades Patrimonio Mundial 2015.

---

### Escuelas Taller

---

**Objetivo:** A través de las Escuelas Taller se capacita para el empleo a jóvenes de escasos recursos económicos en oficios vinculados con la conservación y gestión del patrimonio cultural de los centros históricos y áreas patrimoniales, lográndose su inserción social y laboral en condiciones dignas.

**Presupuesto 2015:** 141,800 euros

### A la fecha se ha logrado:

- ▶ 60 jóvenes capacitados ET Arequipa (MPA, AECID)
- ▶ 60 jóvenes capacitados ET Colca (MPCaylloma, AUTOOLCA, AECID)
- ▶ 30 Jóvenes capacitados ET Lima (MML, Prolima, AECID)
- ▶ Efectuadas sinergias y alianzas de las ET Arequipa y ET Colca con instituciones públicas y privadas que han ayudado a mejorar la gestión, formación y empleo de los alumnos/as egresados.
- ▶ Efectuados por la ET Colca cursos cortos itinerantes para capacitar a pobladores en temáticas de interés, como parte de la estrategia de acercamiento a la población.
- ▶ Ejecutados proyectos de conservación de patrimonio, equipamiento público y tratamiento de espacios públicos por los alumnos/as de ET Arequipa y ET Colca.
- ▶ Reiniciadas las actividades de la ET Lima e iniciado el proceso para su transferencia a la Municipalidad del Rímac.



---

## Proyecto de Desarrollo Integral Patrimonio Cultural del Colca

---

**Objetivo:** Contribuir al desarrollo económico, social y cultural del Valle del Colca y a la mejora de las condiciones y calidad de vida de su población a través de la gestión sostenible, conservación y puesta en valor de su patrimonio cultural.

Durante el 2015 se rehabilitaron 14 viviendas rurales y se desarrollaron 20 expedientes técnicos de rehabilitación de viviendas pertenecientes a familias en condiciones de extrema pobreza a través de un modelo de gestión inclusivo con participación de instituciones y pobladores.

Se dio continuidad a las políticas culturales en el Valle del Colca a través del Centro de Documentación, cuya gestión y presupuesto están a cargo de la MPC y AUTOCOLCA. El 90% del presupuesto de las intervenciones en conservación del patrimonio cultural en el Valle del Colca son asumidas por la MPC y AUTOCOLCA.

**Presupuesto 2015:** 80.000 euros

### Durante el 2015, el proyecto logró:

- ▶ Propuesta Normativa de Chivay, Valle del Colca
- ▶ Relevamiento de sitios Arqueológicos en el Valle del Colca (ET Colca, AUTOCOLCA)
- ▶ Rehabilitación 14 viviendas rurales pertenecientes a familias en condiciones de extrema pobreza a través de un modelo de gestión inclusivo con participación de instituciones y pobladores.
- ▶ Desarrollados 20 expedientes técnicos de rehabilitación de viviendas rurales para familias en condiciones de pobreza extrema.
- ▶ Consolidada la incorporación de políticas culturales en el Valle del Colca a través del Centro de Documentación cuya gestión y presupuesto ha sido asumida por la MPC
- ▶ Logrado el financiamiento por la MPC y AUTOCOLCA del 80% del presupuesto de las intervenciones en conservación del patrimonio cultural en el Valle del Colca.







# Eficacia DE LA AYUDA

## Armonización y UE memoria

### Reuniones de Coordinación de Cooperantes de la UE

Durante 2015, el equipo técnico de la AECID en Perú ha seguido participando muy activamente en los diferentes espacios de armonización entre actores de la cooperación internacional presentes en el país, como prueba del firme compromiso de la Cooperación Española con los principios que orientan la agenda internacional sobre eficacia de la ayuda y cooperación eficaz para el desarrollo.

De especial relevancia ha sido el rol de la AECID como Secretaría Técnica pro-tempore de la Mesa de Género – MESAGEN- así como del Grupo de Gobernabilidad y Descentralización, en los que se han promovido, entre otros importantes procesos, la elaboración del Informe Perú Beijing+20 sobre empoderamiento de la mujer, la lucha contra violencia de género en el ámbito laboral, el acercamiento de la Perú a la OCDE o el desarrollo de capacidades en el sistema institucional público peruano.

En otros grupos sectoriales de coordinación de donantes, la AECID ha participado y promovido el plan de mejora continua de las finanzas públicas peruanas, la estrategia peruana sobre género y cambio climático, el Foro LATINOSAN Perú 2016 sobre saneamiento básico, la integración del enfoque de derechos en la definición de políticas públicas o la agenda nacional de competitividad.

La AECID también participa de manera permanente en las reuniones de Responsables de Cooperación de la Unión Europea (UE) y sus Estados Miembros (EEMM) en Perú, promoviendo el intercambio de información y la coordinación entre los diferentes programas de cooperación que cuentan con el apoyo de la ayuda oficial europea al desarrollo. Durante 2015, se ha avanzado de manera específica en la puesta en marcha de la hoja de ruta de la UE y sus EEMM con la sociedad civil peruana, como parte de la estrategia política que marcará las principales directrices del relacionamiento con las diferentes plataformas de organizaciones sociales vinculadas con la definición y ejecución de políticas públicas de desarrollo.

## Foro de Coordinación de Donantes

---

### Mesa Verde

---

Conforme a lo previsto en el Plan de Trabajo, las actividades desarrolladas respondieron a los principios de la Declaración de Paris y al enfoque de eficacia de la ayuda, por ello ha sido una preocupación principal el que las acciones de éste espacio de coordinación se encuentren alineadas y armonizadas con los instrumentos de política ambiental nacional emitidas por el ente rector del sector, el Ministerio del Ambiente.

Entre las acciones realizadas destacamos el mapeo de programas y proyectos de la cooperación internacional que aportan a la Agenda Ambiente y el PLANAA, así como la misión conjunta a la Región Madre de Dios, que permitió establecer un seguimiento y acciones posteriores sobre la problemática encontrada. Está previsto agilizar la vinculación con la Secretaria Técnica de la Comisión de Gestión de Proyectos del MINAM, para estrechar la coordinación y propiciar sinergias y rendición de cuentas, lo que permitirá una mayor articulación con las políticas ambientales.

Finalmente, Canadá hizo la convocatoria para hacer la entrega de la coordinación de la Mesa en marzo del presente año, pero a pedido de los miembros de la Mesa Verde, continuó asumiendo la coordinación hasta diciembre, cuando la Delegación de la Comisión Europea asumió la Secretaría Técnica de la Mesa.



## Otros grupos de coordinación de donantes

### Mesa de Género de la Cooperación Internacional – MESAGEN

La Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MESAGEN) es un grupo de armonización que tiene como fin dar seguimiento a los compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano en materia de derechos humanos de las mujeres, incluidas las niñas y las adolescentes, desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Conferencia de Beijing, 1995). Su visión al 2016 es ser reconocida como referente de coordinación para el diálogo político y la asistencia técnica en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género.

Durante el año 2015, la MESAGEN reafirmó su compromiso con el **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)**, renovando la agenda de trabajo conjunto con una mirada estratégica a mediano y largo plazo, y estableciendo un mecanismo de interlocución estructurado y ágil con el Ministerio al más alto nivel.

En el mes de marzo, se mantuvo una reunión estratégica con la nueva **Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**, Marcela Huaita, marcando

una nueva etapa en el relacionamiento como cooperación internacional con el ente rector de las políticas de igualdad.

La agenda de trabajo conjunto acordada se basó en los grandes lineamientos priorizados por ambas partes, entre los que se encuentran:

- ▶ Evaluación del Plan Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 y formulación de la nueva política pública contra la violencia de género.
- ▶ Mejora de la calidad y eficiencia de los servicios de atención de mujeres víctimas de violencia.
- ▶ Mejora del trabajo en prevención de la violencia de género, mediante la incorporación de nuevos actores como la empresa y los medios de comunicación, así como del enfoque de nuevas masculinidades.
- ▶ Seguimiento a la agenda legislativa pendiente para el avance de los derechos de las mujeres: proyecto de ley integral contra la violencia, proyecto de ley de Alternancia y proyecto de ley contra el acoso político.
- ▶ Transversalización del enfoque de género en la agenda climática interna: ccGAP para su presentación en la COP21 (París).

Entre estos temas, cabe destacar el trabajo articulado de la MESAGEN para apoyar la evaluación del Plan Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 y la formulación de la nueva política pública contra la violencia de género. Otros temas como la iniciativa Sello Empresa Segura o la adaptación del modelo latinoamericano del protocolo de investigación eficaz del feminicidio, también se han trabajado conjuntamente con el MIMP y de manera articulada como cooperación internacional.

Asimismo, resaltar el diálogo para la elaboración del Plan de Acción de Género y Cambio Climático, proceso liderado por MINAM y donde el MIMP y MESAGEN han jugado un rol fundamental.

En cuanto al seguimiento de los compromisos internacionales suscritos por el Perú en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres, cabe resaltar el amplio proceso participativo que se realizó para la elaboración y difusión del Informe Beijing+20, conducido por la consultora Eliana Villar. MESAGEN convocó a la academia, el movimiento feminista y las organizaciones de mujeres del país a seis reuniones de consulta sobre las doce áreas temáticas de la Plataforma de Acción de Beijing. Las reuniones, celebradas durante los meses de enero y febrero, convocaron a 28 organizaciones y 48 participantes, asistiendo más de 150 personas a su presentación pública en

el Centro Cultural de España, con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). El Informe pudo ser presentado por la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Defensor del Pueblo y el Embajador de España, a nombre de la MESAGEN.

En cuanto al relacionamiento y diálogo mantenido con la sociedad civil, cabe destacar la participación de las representantes de las principales organizaciones feministas en diversas reuniones de MESAGEN para el análisis conjunto de diversas temáticas e intercambio de información: la participación de las OSC peruanas en la CSW de Nueva York; la agenda legislativa de las mujeres; y las actividades impulsadas por el Colectivo 25 de noviembre.

En cuanto al relacionamiento con el sector empresarial, MESAGEN organizó con el apoyo de AECID y la Embajada de Bélgica, un desayuno de trabajo con empresas para su incorporación al trabajo de prevención de la violencia de género, destacando la articulación lograda con la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú. Participó un total de 60 personas.

Por último, la MESAGEN realizó un gran esfuerzo para contar este año 2015 con un informe de análisis de su matriz de intervenciones que le permitiera obtener información estratégica para la toma de decisiones durante el año 2016.

---

### **Mesa de Coordinación Sectorial - GRUPO AGUA**

---

Este grupo de trabajo, conformado el año 2004 en el marco de la Declaración de París por un grupo de agencias internacionales que cooperan con el Sector Agua y Saneamiento del país, ha tenido un papel significativo en la armonización y la eficiencia de la Cooperación Internacional en la gestión de Proyectos de Agua y Saneamiento. Está reconocido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), el Ministerio de Salud y por el Ministerio del Ambiente.

Participan organismos internacionales como el BID, OPS, GIZ, COSUDE, JICA, AECID, BM, Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial, Fondo de las Américas, Red Internacional de Planes de Seguridad del Agua – IWAHQ, entre otras. De la parte peruana participan el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Superintendencia Nacional de Supervisión de los Servicios



de Agua y Saneamiento. En el año 2015 la secretaría técnica pro-tempore del Grupo Agua recayó en el Banco Mundial

Al interior de esta Mesa de Coordinación existe el subgrupo de Agua y Saneamiento Rural de la Mesa de Donantes en Agua, que está conformada por: Fondo de las Américas, Cooperación Alemana – GIZ, Cooperación Suiza – COSUDE, Cooperación de Japón – JICA, Cooperación Española – AECID, Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la Dirección Nacional de Saneamiento del MVCyS.

La agenda del Grupo Agua en el año 2015 estuvo centrada en apoyar el Ministerio de Vivienda en la organización de la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento – LATINOSAN, importante foro que tuvo lugar en marzo de 2016 en Lima. También ha apoyado al Ministerio en la elaboración del Plan Nacional de Saneamiento



---

### Mesa de Gestión de Finanzas Públicas

---

En el mes de septiembre de 2009 se creó este espacio a raíz de la publicación del primer informe PEFA Nacional organizado en el Perú. Se pueden destacar varios hitos fundamentales en la consolidación de esta Mesa, incluyendo la constitución dentro del MEF del Grupo de Estudios para el mejoramiento continuo de las finanzas públicas (2010), la elaboración y difusión del Programa de Mejoramiento Continuo de la Gestión de las Finanzas Públicas del Perú (PMC) a finales de 2011, y la organización, a partir de 2012, por parte del MEF de una demanda ordenada y armonizada de trabajos y consultorías de Asistencias Técnicas, relacionadas con la GFP.

En 2015 la Mesa celebró sólo una reunión en el mes de mayo, en la que se presentaron las propuestas de 41 iniciativas de corto plazo y tres de mediano plazo del Programa de Mejoramiento Continuo, de las cuales cuatro fueron financiadas por la AECID a través del Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica COO-TEC. Se presentaron también los avances de la Evaluación de Transparencia Fiscal, del Fondo Monetario Internacional, y del PEFA nacional repetido, financiado por la Unión Europea, además del Plan de Trabajo del Grupo de Estudios para el 2015.

Los miembros de la Mesa son UE, SECO, Cooperación alemana (GIZ y KfW), Bélgica, USAID, Canadá, AECID, BID, CAF, FMI y Banco Mundial. Las reuniones son presididas por el viceministro de hacienda y la secretaría técnica está a cargo de la Unión Europea. Este mecanismo permite un alto nivel de coordinación e interlocución entre los donantes y con el MEF.

---

### **Grupo de descentralización y modernización del Estado**

---

Este grupo se creó en 2003, cuando la Mesa de Gobernabilidad se divide en tres grupos de trabajo diferenciados, el de Justicia, el de Descentralización, y el de Democracia y Derechos Humanos. En enero de 2014 la AECID asumió la responsabilidad de coordinar este grupo, tomando el relevo de la Cooperación Alemana.

El objetivo de este espacio de la cooperación internacional, además de compartir información sobre la ejecución de las distintas intervenciones en marcha, es contribuir a la implementación de los procesos peruanos de descentralización y modernización del Estado, en el marco de las políticas públicas nacionales. Para ello, el Grupo busca incentivar y facilitar espacios de diálogo, análisis y coordinación entre organismos de cooperación internacional y actores públicos, privados y de la sociedad civil involucrados en estos procesos tanto a nivel nacional, regional y local.

Forman parte de esta importante plataforma agencias de cooperación de diferentes países como Bélgica, Alemania, España, Estados Unidos, Canadá, Suiza y organismos multilaterales como la Delegación de la Unión Europea en Perú, UNICEF, PNUD, BID, CAF y Banco Mundial.

Durante el año 2015, se han celebrado seis reuniones ordinarias del Grupo; todas ellas en la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID. Además, se han mantenido reuniones extraordinarias con la Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR, con la Comisión de Descentralización del Congreso de la República y con la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGP-PCM).

En algunas reuniones se ha invitado a analistas a compartir sus reflexiones sobre algunos temas de interés para el Grupo, y a los representantes de las instituciones que han solicitado dar a conocer a la cooperación internacional alguna iniciativa en concreto. Un total de cinco personas han participado



en alguna de las reuniones ordinarias del Grupo para dialogar y presentar sus iniciativas. Una de ellas trabaja en una institución pública, dos en una organización de la sociedad civil y otras dos en proyectos o agencias de cooperación.

## Grupo de Democracia y Derechos Humanos

Al igual que el de Descentralización, este grupo se crea al dividir la Mesa de Gobernabilidad en tres grupos de trabajo. Inicia su trabajo a inicios del año 2003 para trabajar de manera más especializada esta temática. Es un grupo con carácter técnico y programático, integrado por agencias de cooperación bilateral y embajadas europeas.

El objetivo del grupo es lograr una mayor armonización entre donantes, a través del diálogo, del análisis conjunto y de la coordinación, que permita un apoyo más eficaz y eficiente a los esfuerzos del Perú para fortalecer la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Durante el 2015 el Grupo de Democracia y Derechos Humanos tuvo nueve reuniones ordinarias, en las que se intercambia sobre temas de actualidad relacionados a la democracia y los derechos humanos. Asimismo, estas reuniones son un espacio en el que se promueve un diálogo con las autoridades del sector, en este caso sobre todo con la Dirección General de Derechos Humanos del Vice Ministerio de Derechos Humanos, y con los actores de la sociedad civil.

En febrero del 2015 algunos miembros del Grupo (AECID, Embajada de Bélgica, ACDI y la UE) realizaron una misión conjunta a Piura. En esta misión se hizo un monitoreo conjunto al apoyo a la Defensoría del Pueblo a través de la canasta de fondos y se realizaron reuniones con algunos representantes y organizaciones de sociedad civil que también reciben fondos de cooperación a través de proyectos.

Durante el año el Grupo ha continuado promoviendo la aplicación del Enfoque



Basado en Derechos Humanos a nivel regional sobre la base de la guía desarrollada en el marco del Grupo con el Ministerio de Justicia. Se celebró un taller descentralizado multisectorial y multi-actor en Piura en coordinación con la Defensoría del Pueblo. También, con la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), se diseñó el módulo de Aplicación del Enfoque Basado en Derechos Humanos en la Gestión Pública, que se puso en práctica de forma piloto con personal de SERVIR en el mes de septiembre. Se coordinó con la ENAP la réplica del módulo en seis regiones del país.

Integran el Grupo de Derechos Humanos: AECID, Cooperación Alemana, Canadá, Cooperación Belga, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), USAID, PNUD, ONUSIDA, UNFPA, Embajada de los Países Bajos, la Embajada de Finlandia, Reino Unido y la delegación de la Unión Europea, que coordina actualmente el Grupo.

## Base de Datos de Intervención de la COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN PERÚ



La Cooperación Española está integrada por una gran diversidad de actores. Esta pluralidad contribuye a la peculiaridad del sistema español que lo diferencia del resto de donantes, dotándolo de mayor riqueza por su variedad y haciendo necesaria la puesta en marcha de mecanismos que permitan la coordinación entre ellos y la complementariedad para evitar la atomización de las actuaciones.

En Perú, esta complementariedad y coordinación se articula a través del Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú (CCCEP), del que forman parte la Embajada de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Foro de ONGD Españolas en Perú, las organizaciones sindicales y las empresas.

En este Consejo, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y, concretamente, las 20 ONGD españolas articuladas en el Foro de ONGD Españolas en Perú desde el año 2005, juegan un papel fundamental. Estas son agentes clave del desarrollo y su participación en el diseño de políticas públicas constituye un elemento de alto valor para la promoción de un desarrollo humano y sostenible.

La Base de Datos de las Intervenciones de la Cooperación Española en Perú es una innovadora iniciativa desarrollada conjuntamente entre la Oficina Técnica de Cooperación de la Embajada de España en Lima, el Foro de ONGD españolas y el Comité de Responsabilidad Social Empresarial de Cámara de Comercio de España en Perú.

Esta herramienta, que puede ser consultada en línea a través de la web de la AECID en Perú ([www.aecid.pe](http://www.aecid.pe)), además de promover la coordinación de los distintos agentes de la Cooperación Española en el país, supone la concreción de un necesario ejercicio de transparencia y rendición pública de cuentas de la ayuda al desarrollo.

Durante el año 2015, la actualización de la Base de Datos dio origen a un boletín informativo, el Boletín 2, presentado durante el mes de mayo en el Foro Visiones de la Cooperación Española, para dar cuenta de las intervenciones activas del conjunto de actores españoles en esa fecha, destacando el monto total superior a 140 millones de Euros en ejecución.

# Programa de Formación DE RECURSOS HUMANOS

## PROGRAMA BECAS MAEC AECID 2015/2016

### Programas Becas MAEC - AECID 2015/2016

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecuta un Programa de Becas que busca facilitar la formación superior de recursos humanos. Esto se ejecuta como elemento estratégico y sectorial de la ayuda oficial española al desarrollo y de su política cultural con el exterior. Las becas están dirigidas a licenciados/as universitarios/as interesados/as en realizar estudios de postgrado (maestría, especialización, investigación, experto, doctorado, postdoctorales y otros) en universidades, instituciones y centros superiores públicos y privados españoles.

DATOS	2015
Programa Becas MAEC - AECID	3
Programa Ayudas IBEREX de prácticas formativas para profesionales iberoamericanos en el Sector Cultural (Secretaría de Estado de Cultura)	0
Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social – Instituto de Salud Carlos III	0

## Programa Becas Fundación Carolina 2015/2016

Este Programa de Becas busca facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciados/as universitarios/as, así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de América Latina. La actividad formativa de la Fundación Carolina se articula a través de diversas modalidades de becas: becas de postgrado, de doctorado y estancias cortas postdoctorales, de formación permanente y becas institucionales.

DATOS	2015
Becas Fundación Carolina	23



## Consejo de Coordinación DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN PERÚ - CCCEP

El Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en el Perú – CCCEP –, reflejo del diálogo y concertación entre los múltiples actores de la Cooperación Española con presencia en el Perú, es un espacio donde converge la voluntad de la Embajada de España, las Consejerías, la AECID, las ONGD, las Fundaciones Sindicales y las Empresas españolas para afrontar los nuevos retos de eficacia y calidad de la Política Española de Cooperación Internacional.

Durante el año 2015 el papel del CCCEP ha sido fundamental y se ha centrado en el seguimiento anual al Marco de Asociación Perú – España en materia de cooperación (MAP), así como en su revisión intermedia por parte de un equipo de consultoras externas.

En las tres reuniones del CCCEP celebradas en 2015, se lanzó en primer lugar el ejercicio anual 2014 de seguimiento al MAP, con la participación de los socios peruanos a diferencia del ejercicio anterior, y se lanzó también el proceso de revisión intermedia.

Igualmente se presentaron y validaron los resultados de ambos ejercicios, se identificaron prioridades para el desarrollo de capacidades de los actores de la cooperación española y se contó con la participación de la APCI en dos ocasiones, así como con la de Mónica Colomer, Directora de Cooperación para América Latina y el Caribe de la AECID.





## Programa REGIONAL ANDINO

En 2015, el CCCEP trató igualmente la valoración del Foro Visiones realizado en marzo así como diversos temas de coyuntura. Y en su reunión de fines de 2015, el CCCEP lanzó el ejercicio de seguimiento anual 2015 del MAP.

En abril de 2015, concluyó la segunda etapa del Programa Regional Andino. La colaboración de la AECID con la SGCAN comienza en el año 2.000, con la firma entre ambas instituciones del primer Memorando de Entendimiento con una vigencia de cinco años. Sin embargo, es con la firma de un nuevo Memorando de Entendimiento en julio de 2006, para apoyar el proceso de integración regional en el área andina, cuando se sientan las bases para la puesta en marcha de un Programa específico de cooperación para dicha región denominado, Programa Regional Andino. En el desarrollo de esta etapa se destacó el fortalecimiento de capacidades y el impulso a diversas agendas en los ejes políticos, sociales, culturales y ambientales del proceso de integración.

A partir del 2010, la SGCAN y AECID acordaron realizar una evaluación externa de medio término, en función de la cual se establecieron nuevos lineamientos para el desarrollo de una segunda etapa del Programa.

El Programa ha incidido en el sistema de integración andino, esencialmente en el apoyo a los procesos de armonización de políticas públicas regionales, lo que a su vez ha fomentado la integración. Se destaca el apoyo en la elaboración de la Agenda Estratégica Andina; la participación de nuevos actores de la sociedad civil en la integración andina, (pueblos indígenas y afrodescendientes); Fortalecimiento de la Institucionalidad Andina: creación del Consejo Andino Asesor de las Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de



Oportunidades; capacitación de funcionarios públicos de los Países Miembros en integración. Estrategia de comunicación de la integración andina. El Desarrollo de Proyectos de Dimensión Regional: proyectos fronterizos, de seguridad alimentaria y proyectos socio laborales. Armonización y estandarización de metodologías para la construcción de estadísticas, mapas y otros instrumentos (la Cuenta Satélite de Turismo, el Atlas y mapas de ecosistemas, la red de puntos Gloria) Mecanismos de seguimiento del proceso de integración. Observatorio de PYMES (Obapyme) y el Observatorio Laboral Andino.

El programa fue evolucionado hacia una intervención más estratégica y concentrada, especialmente a partir de la evaluación intermedia. La CAN ha llevado a cabo un proceso de reingeniería, orientándose a cinco líneas estratégicas e incluyendo un proceso de convergencia y complementariedad con MERCOSUR Y UNASUR.

## La Comisión Andina de Juristas - CAJ

En agosto de 2015 culminó la segunda etapa del “Programa Regional de Derechos Fundamentales y Justicia en la Región Andina”. Ha sido un esfuerzo de la Comisión Andina de Juristas (CAJ) y la AECID, cuyo principal objetivo fue

“Generar conocimiento, capacidades y procesos de diálogo y coordinación entre actores públicos y privados para desarrollo o reforma de políticas públicas vinculadas a la garantía de los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad en la Región Andina”.



Uno de los retos del Programa ha sido mantener en el tiempo las relaciones con los actores claves de las instituciones públicas dadas las complicaciones propias de los cambio de gobierno y liderazgos internos. Por otro lado, destacar como punto fuerte su estrategia integral basada en el fortalecimiento de políticas públicas mediante la incorporación de los enfoques transversales (EBDH, Género e Interculturalidad). Así como la receptividad y participación de los socios locales: instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil, mostrando su interés en todo momento y a través de firmas de cartas de entendimiento y solicitudes de apoyo.



**DIA DEL COOPERANTE**  
**8 SEPTIEMBRE 2015**

Cooperación Española

#SOMOSCOOPERACION

Cooperación Española



## Principales ACONTECIMIENTOS 2015

### Día del Cooperante en el Perú: un reconocimiento a la solidaridad y el compromiso

Con la presencia de los y las Cooperantes españoles que trabajan en diversas organizaciones de cooperación internacional en el país, así como con representantes de organizaciones públicas y privadas y de cooperación internacional, la Cooperación Española hizo un reconocimiento público a la labor de los y las 100 profesionales de la cooperación, cuyo compromiso y solidaridad está orientado a luchar contra la pobreza y alcanzar la dignidad humana.

Estos profesionales trabajan en sectores de cooperación que abarcan, desde el desarrollo económico y la gobernabilidad democrática, hasta la acción humanitaria, pasando por el trabajo en servicios básicos como salud, educación y seguridad alimentaria, agua y saneamiento, medio ambiente, cultura para el desarrollo, etc.

Durante el evento, el Embajador de España en Perú, Ernesto de Zulueta señaló que “la celebración la hemos centrado en reconocer la labor del conjunto de cooperantes que trabajan en las organizaciones de la sociedad civil, las cuales juegan un rol esencial como promotoras de la cooperación al desarrollo”.

Durante este acto, Juan Diego Ruiz Cumplido, Coordinador de la AECID en Perú presentó cifras que resumen el trabajo de las ONGD españolas en el país, señalando que actualmente alrededor de 20 organizaciones de la sociedad civil española tienen presencia en el país ejecutando 95 proyectos y programas por un monto de más de 26 millones de euros.

También se presentó un video elaborado entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Foro de ONGD españolas en Perú, en el que se recogen testimonios personales y profesionales de cooperantes españoles en el país, algunos de ellos con muchos años de trabajo en el país.

 <https://www.youtube.com/watch?v=o6KncUu7L6o>

Posteriormente se desarrolló un panel en el que debatió el rol de la sociedad civil en la nueva agenda de desarrollo (Agenda Post 2015), un importante tema que se enmarca en el proceso que desde 2014 la Unión Europea y sus Estados Miembros están impulsando en Perú de manera coordinada con las autoridades y la sociedad civil peruana, para establecer una hoja de ruta consensuada dirigida a contar con una sociedad civil dinámica, plural y responsable, que reconozca la importancia de contar con unas relaciones estables y constructivas entre los Estados y las organizaciones de la sociedad civil.

 <https://www.youtube.com/watch?v=7oRcyqyTc5k>

Entre los participantes estuvo el secretario ejecutivo de la Plataforma 2015 y Más, Pablo Martínez Osés; el representante de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Eduardo Sal y Rosas; Pina Huamán, Secretaria Ejecutiva de la Asociación Nacional de Centros, y Pierre Rouschop, Presidente de la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación.

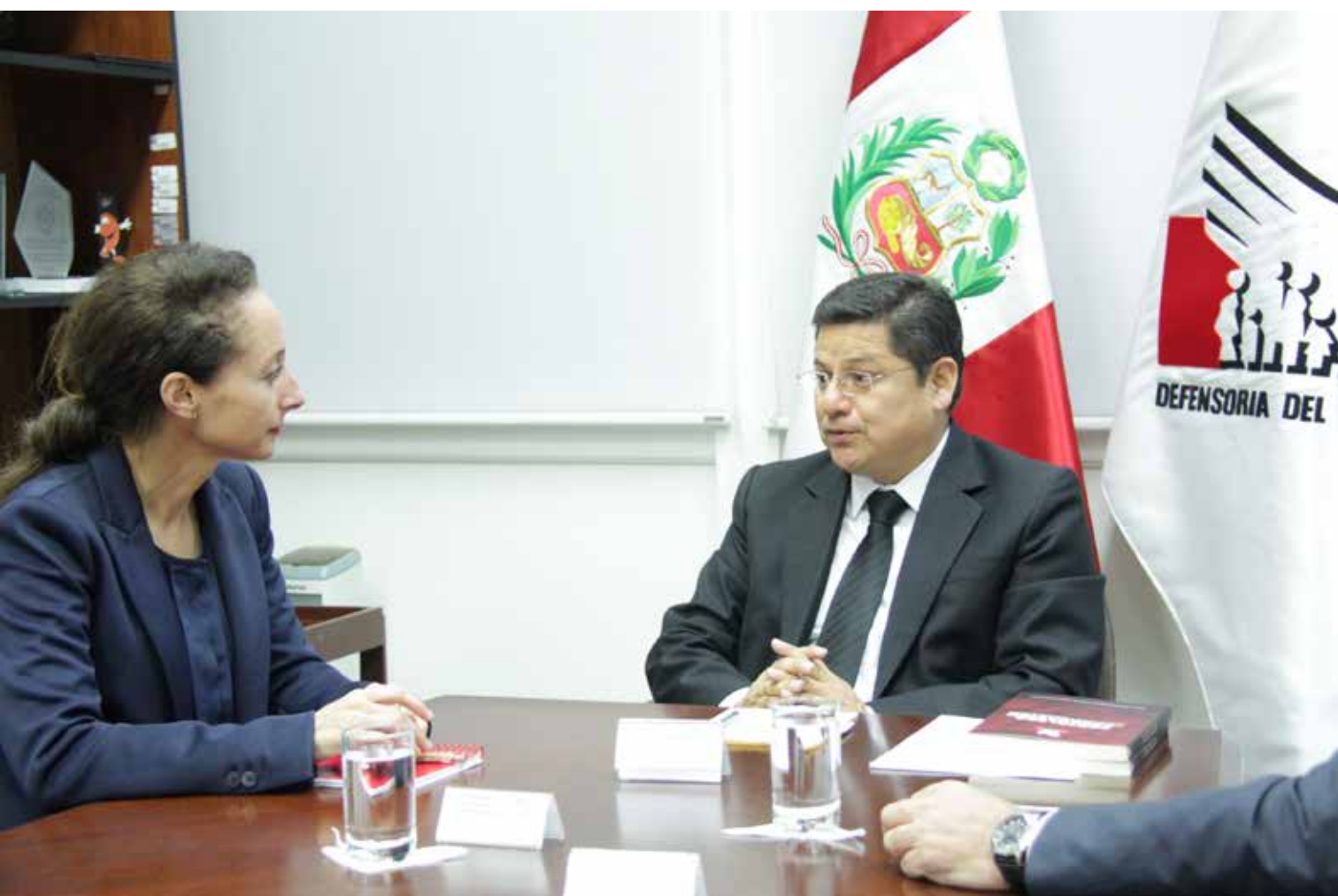
La actividad por el Día del Cooperante cerró a ritmo de cajón con la presentación del grupo "Afroperú", colectivo con el que el Centro Cultural viene desarrollando desde hace varios años el Festival del Cajón Peruano, uno de los eventos culturales de referencia de la agenda cultural limeña.

## Visitas Oficiales

### Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe realizó visita oficial a Perú

La Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID, Mónica Colomer llegó en visita oficial a Perú para participar en la Reunión del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del Programa de Cooperación Hispano-Peruano, a realizarse el 18 de Junio.

Durante el primer día de su estadía se reunió con el equipo técnico de la AECID en Perú, y participó de la XXVIII Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en el Perú – CCCEP. La reunión estuvo presidida por el Embajador de España en Perú, Juan Carlos Sánchez Alonso y contó con la presencia de representantes de las Consejerías de la Embajada de España, de la AECID, del Foro de ONGD españolas y de la Cámara de Comercio de España y en la que se aprobó el Informe de Evaluación y Seguimiento 2014 del



Marco de Asociación – MAP entre Perú y España y se presentaron los avances de la evaluación intermedia del MAP.

Por la tarde participó en el lanzamiento del proyecto de apoyo a la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), donde estuvieron presentes su director Dante Mendoza y el Presidente Ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Juan Carlos Cortez, entre otras autoridades de instituciones públicas peruanas.

Finalmente visitó la Defensoría del Pueblo y posteriormente, junto con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, participó en la Reunión del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del PCHP.

## Misión del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) realizó visita a Perú

Del 30 de septiembre al 2 de octubre, una misión del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), uno de los principales instrumentos financieros de la Cooperación Española de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID, realizó una visita de trabajo a este país, con el objetivo de dar a conocer este instrumento, que puede financiar operaciones de naturaleza no reembolsable y reembolsable, tanto de deuda





como de capital. La visita estuvo liderada por su Director, Juan Ignacio Izuzquiza Rueda, acompañado por Alicia Valencia, Coordinadora de Operaciones con IFI y Sector Público.

La Misión mantuvo reuniones estratégicas con actores clave – tanto públicos como privados – para explorar posibles ámbitos de colaboración que apunten a incidir en los resultados de desarrollo establecidos entre la Cooperación Española y el Estado peruano en materia de cooperación para el desarrollo. Entre las reuniones mantenidas destacan, por un lado, las establecidas con el Director de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Cancillería y la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, donde se puso a disposición del Estado, instrumentos financieros que dispone la cooperación española para financiar proyectos de inversión en desarrollo.

Asimismo, en las oficinas de AECID se desarrolló una Jornada de Presentación de FONPRODE ante representantes de entidades públicas locales (MINAM, SERNAP, Viceministerio de MYPE e Industria, PROMPERU, MINAGRI, COFIDE, ALIDE, MINCETUR, MVCS, SERNANP, CENFOTUR) y Organismos Internacionales como la CAF y el BID con el objetivo de presentar este instrumento y explorar las necesidades de los Sectores en materia de inversión pública.

En el marco de la nueva etapa que atraviesa el país, con la reciente aprobación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), la Misión española también mantuvo reuniones con representantes de la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), el Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (COPEME), y con otras instituciones financieras de primer nivel.

En la actualidad, AECID continúa apoyando el desarrollo productivo y mejora de la competitividad de las MIPYME a través de un proyecto con el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), para lo cual el FONPRODE se establece como un instrumento idóneo para apoyar los proyectos de inversión pública en materia de innovación y desarrollo productivo, quedando así a disposición del Estado peruano para contribuir a los objetivos de transformar la estructura productiva del Perú y promover una mayor competitividad que incida en el crecimiento sostenido de la economía y el mayor bienestar social.

## Presidente de la Xunta de Galicia firmó Protocolo de Colaboración con Perú

El Perú y la Xunta, Gobierno Regional de Galicia (España) mantienen desde hace algunos años una estrecha colaboración en particular en el ámbito marítimo-pesquero, teniendo en cuenta la relevancia de la industria pesquera en el Perú y dados los importantes intereses de empresas gallegas del ramo ya asentadas en este país o con previsiones u oportunidades de negocio.

Con ocasión de la visita del Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Nuñez Feijóo al Perú, firmó con el Ministro de la Producción de Perú Piero Ghezzi, un Protocolo de Colaboración, cuyo objetivo es el establecimiento de un plan que permita la colaboración conjunta en materia pesquera y acuícola, así como en el uso racional de los recursos marinos y el desarrollo de las industrias auxiliares relacionadas con la pesca y la acuicultura, con la finalidad de implantar programas y proyectos para el intercambio, capacitación, inversión y transferencia del conocimiento y la tecnología. Este Protocolo de Colaboración abre nuevas posibilidades de Cooperación Técnica entre España y Perú.

# visiones

FORO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO 2015



## V Edición Foro Visiones 2015 **NUEVA CIUDADANÍA CON MEJORES INSTITUCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PERÚ**

La V Edición del Foro Visiones abordó este año el tema: Nueva ciudadanía con mejores instituciones para el desarrollo del Perú. El Foro fue organizado por la Embajada de España en Perú, la Cámara de Comercio de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID.

Durante el evento se resaltó la importancia que tiene para el desarrollo y crecimiento para el país el proceso de incorporación de Perú a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Visiones 2015 puso el acento en aquellos desafíos que tiene el país en su camino hacia su pleno desarrollo: la reducción de la informalidad, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la institucionalidad. Su incorporación a la OCDE tendrá efectos directos sobre estos temas.

Perú ha experimentado un crecimiento económico significativo y una importante reducción en los índices de pobreza y que para continuar en

este camino se requiere continuar implementando mejoras para aumentar la productividad, con inclusión y acceso de la población al conocimiento y la formalidad.

## Perú en el Diván

Como parte del Programa de Visiones, cuatro profesionales con experiencia en temas de desarrollo, conformado por Jorge Bruce, Jorge Briceño, Cecilia Blume y José Antonio García Beláunde participaron de un conversatorio sobre los retos que enfrenta el país en su proceso de incorporación a la OCDE. Todos coincidieron en señalar que la institucionalidad es la que preserva la existencia del Estado, sin embargo en el país la desconfianza sobre la institucionalidad aparece como uno de los problemas más graves entre peruanos y peruanas, con el Estado y con las empresas. Señalaron la urgencia para encontrar la manera de reconstruirla.

Como ponente central del Foro Visiones 2015 se ha contado con la presencia de **José Antonio Alonso**, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid y como panelista a **Gustavo Yamada**, Director del BCR y Decano de Economía de la Universidad del Pacífico.

Alonso, cuya presentación fue la “Calidad de la Institucionalidad y los Países de Renta Media” inició su intervención con la pregunta ¿cómo hacer para construir instituciones sólidas?, señalando posteriormente que lo más importante es lograr credibilidad de las instituciones y que éstas sean interiorizadas y asumidas por todos los actores sociales de un país, de manera que module su comportamiento.

Durante el segundo día se contó con ponencias alrededor de temas como : “Alternativas para superar la informalidad” y “Propuestas de promoción de ciudadanía”



## Reconocimiento a trabajo de **MÉDICOS MUNDI EN HUANCVELICA**

En Churcampa - Huancavelica, se está combatiendo el fantasma de la muerte materno infantil poniendo en práctica el parto vertical con adecuación intercultural, combinando adecuadamente los conocimientos ancestrales con los de la medicina occidental, en los 15 centros de salud que funcionan en esta localidad. Luego de 10 años de intervención, donde se unieron los esfuerzos del personal médico local, de la Fundación Iberoamericana para el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la ONG española Medicus Mundi, se ha logrado librar a Churcampa de la muerte materno infantil.

El proyecto implementado en Churcampa ha sido reconocido como modelo mundial y ha ganado el primer lugar de un concurso internacional convocado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este proyecto se impuso entre 121 experiencias de 22 países, en el Concurso Regional de Buenas Prácticas de la Iniciativa Maternidad Segura de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la OMS.

La región de Huancavelica es una de las zonas rurales altoandinas con mayor índice de pobreza en Perú; no obstante, es donde se lleva a cabo esta importante experiencia de trabajo comunitario y adecuación intercultural para mejorar la salud de las mujeres.

Antes de comenzar este proyecto, el Ministerio de Salud, en su informe Avanzando hacia una maternidad segura reconoce que tres de cada 10 mujeres, perdían la vida durante el embarazo o el parto en esta zona andina. La mayoría de gestantes no acudían al Centro de Salud para dar a luz, por las diferencias culturales y de costumbres durante la atención del parto, además de la barrera más grande identificada por las mujeres andinas: la camilla ginecológica. Consecuencia de este desencuentro eran los altos índices de muertes maternas.

Una década de trabajo y la sensibilización a los profesionales médicos y obstetras que trabajan en Churcampa ha dado sus frutos: las mujeres vuelven a ser protagonistas de sus partos. A mediados del 2004, sólo el 5,8% de las embarazadas asistían a estos centros, pero en la actualidad la asistencia supera el 70,3%.

En el parto vertical confluyen los saberes tradicionales con el respaldo médico. “La naturalidad de este parto es la reconquista de una práctica milenaria, aquí toda la vida se había parido así. La embarazada es la protagonista de su parto”. Así lo explica Marina, una de las parteras que trabajan en Churcampa desde hace más de 40 años. Su expediente suma la asistencia a más de 300 partos verticales.

Churcampa se ha convertido en un modelo de parto con adecuación intercultural para toda la región y cada vez más países en el mundo. Un avance que el Ministerio de Salud de Perú decidió replicar en otras regiones del país, donde aún mueren cada año alrededor de 411 embarazadas. A través de un decreto, el gobierno nacional determinó que todos los establecimientos de salud debían atender a la gestante en la posición que ella requiriera.

# Informe Económica DE LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

La Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la AECID en Perú, se encuentra ubicado en la Avenida Jorge Basadre Nro. 460 – San Isidro – Lima – Perú, en un área total de 850 m<sup>2</sup>.

## Presupuesto de la OTC Perú

El presupuesto del ejercicio 2015 de gastos generales de esta OTC, asignado por la AECID fue de **552,290 euros** equivalentes a **US\$ 616,659**. Del presupuesto asignado: 252,790 euros equivalentes a US\$ 279,858 correspondieron a gastos de personal, 280,000 euros equivalentes a US\$ 315,377 correspondieron a gastos corrientes en bienes y servicios y 19,500 euros equivalentes a US\$ 21,424 correspondieron a inversiones en equipamiento.

En el presupuesto de gastos de personal (USD 279,858) se consignaron US\$ 216,855 en nóminas de personal, US\$ 60,769 en cuotas sociales y US\$ 2,234 en cursos de formación. El presupuesto del 2015 en el rubro de gastos de personal, tuvo un ligero incremento del 1.10 % respecto al presupuesto del año 2014 (US\$ 276,800),

El presupuesto de gastos corrientes en bienes y servicios (USD 315,377) fue distribuido en doce conceptos presupuestales, siendo los más importantes por su cuantía los de trabajos realizados por otras empresas, indemnización por razón de servicio, arrendamientos, gastos diversos, comunicaciones y suministros. El presupuesto del 2015 de gastos corrientes en bienes y servicios, tuvo una disminución del 15.28 % respecto al presupuesto del año 2014 (USD 372,238).

El presupuesto de inversiones fue de US\$ 21,424 para el funcionamiento operativo de la oficina técnica. El presupuesto del 2015 de inversiones, tuvo una disminución del 40,79 % respecto al presupuesto del ejercicio de 2014 (US\$ 36,183).

## Informe Financiero de la OTC Perú

Al finalizar el año 2015, la ejecución total del presupuesto de gastos generales de la Oficina Técnica fue de US\$ 605,632, es decir – se ejecuto el 98.1% del presupuesto de gastos generales asignado a está oficina, de un presupuesto de US\$ 616,658. La ejecución de los gastos generales del año 2015 fue menor en un 1.69 % con respecto a lo ejecutado en el año 2014 que alcanzo un importe de USD US\$ 616,094.

La ejecución del presupuesto de gastos de personal, que representan el 45.70% del total de los gastos generales ejecutados por está oficina técnica, de los cuales se desembolsaron un total US\$ 276,753 en haberes de personal, cuotas sociales y cursos de formación. Los gastos de personal se incrementaron en 1.47% en el ejercicio 2015, con respecto a lo ejecutado en el ejercicio 2014 (US\$ 272,744).

La ejecución de los gastos corrientes en bienes y servicios, que representan el 50.87% del gasto total de los gastos generales ejecutados por está oficina técnica, se desembolsaron en total US\$ 308,108 en doce conceptos presupuestales de gastos. Estos gastos corrientes en bienes y servicios se incrementaron en un 0.23 % en el ejercicio 2015, con respecto a lo ejecutado en el ejercicio 2014 (US\$ 307,383).

Y por último, la ejecución de inversiones, que representan el 3.43% del gasto total de los gastos generales ejecutados por esta oficina técnica, se desembolsaron en el presente ejercicio la suma de US\$ 20,771 en equipamiento.

Estos gastos de inversiones disminuyeron en un 42.24 % en el ejercicio 2015, con respecto a lo ejecutado en el ejercicio 2014 (US\$ 35,967).



## Gastos de la Oficina Técnica de Cooperación en Perú (Expresado en US\$)

Conceptos	Presupuesto Año 2015	Ejecución Año 2015	Ejecución Año 2014
<b>Gastos de Personal:</b>	<b>279,858</b>	<b>276,753</b>	<b>272,744</b>
Nómina de Personal	216,855	216,855	210,585
Cuotas Sociales	60,769	58,242	60,853
Cursos de Formación	2,234	1,656	1,306
<b>Gastos Corrientes:</b>	<b>315,377</b>	<b>308,108</b>	<b>307,383</b>
Arrendamientos	30,785	30,227	29,487
Reparación, mantenimiento y conservación	20,854	23,258	21,012
Material de oficina	11,917	12,126	11,294
Suministros	39,722	28,494	38,852
Comunicaciones	22,840	18,454	22,396
Transportes	993	516	842
Seguros	9,931	9,013	9,304
Tributos	2,979	2,606	2,837
Gastos diversos	8,937	6,952	8,755
Trabajos realizados por otras empresas	113,787	111,895	101,062
Indemnización por razones del servicio	52,632	55,267	52,424
Traslados		9,300	9,118
<b>Inversiones:</b>	<b>21,424</b>	<b>20,771</b>	<b>35,967</b>
Equipamiento	21,424	20,771	35,967
<b>Total Ejecucion de Gastos:</b>	<b>616,659</b>	<b>605,632</b>	<b>616,094</b>

## Otros fondos AECID

### Servicios de consultoría en materia de cooperación:

- ▶ Libramiento N° 4000023087 Contratos de servicios de Asistencia Técnica a la Oficina Técnica USD 67,424.95 (60,000.00 Euros) – Ingreso en cuenta corriente el 09.03.2015
- ▶ Libramiento N° 4000024747 Ayuda en Especie: Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica - COOTEC USD 53,947.20 (48,000.00 Euros) – Ingreso compensado el 01.06.2015
- ▶ Libramiento N° 4000025932 Contratos de servicios para talleres de preparación IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (Latinosan) USD 21,878.00 (20,000.00 Euros) – Ingreso en cuenta corriente el 30.07.2015
- ▶ Libramiento N° 4000025807 Ayuda en Especie: Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica - COOTEC USD 111,700.20 (102,000.00 Euros) – Ingreso compensado el 06.08.2015
- ▶ Libramiento N° 4000026830 Ayuda en especie: Contribución a la elaboración del Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Perú - Ministerio de Medio Ambiente Perú USD 111,410.00 (100,000.00 Euros) – Ingreso en cuenta corriente el 24.08.2015
- ▶ Libramiento N° 4000027492 Contratos de servicios de Asistencia Técnica a la Oficina Técnica USD 44,896.00 (40,000.00 Euros) – Ingreso en cuenta corriente el 12.10.2015

### Fondos de Cooperación de Agua y Saneamiento:

Los Fondos de Cooperación para Agua y Saneamiento, recepcionados y desembolsados por esta Oficina Técnica de Cooperación al 31 de diciembre de 2015, son como sigue:

- ▶ Fondos para el programa de ampliación y mejora de servicios de agua, saneamiento, gestión de residuos sólidos y afianzamiento hídrico de

las cuencas de abastecimiento en comunidades rurales y distritos de la AMSAT, Cusco y Apurímac – Perú, los cuales fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en abril de 2013 por USD 11'381,849.80 (8'669,243.51 Euros) que ha generado intereses por la suma de USD 57,338.99 y se ha desembolsado la suma de USD 489,781.95 incluidos gastos bancarios.

- ▶ Fondos para el programa de implementación de servicios de agua, saneamiento, gestión de residuos sólidos y afianzamiento hídrico en la Mancomunidad Municipal de la subcuenca del río Chipillico - Perú, los cuales fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en abril de 2013 por USD 8'667,506.27 (6'601,802.32 Euros) que ha generado intereses por la suma de USD 43,058.76 y se ha desembolsado la suma de USD 894,297.16 incluidos gastos bancarios.
- ▶ Fondos para el programa de mejora de los servicios de agua potable y saneamiento en los centros poblados de la Mancomunidad Municipal Qapaq Ñan, Acobamba - Huancavelica - Perú, los cuales fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en diciembre de 2014 por USD 2'185,778.88 (1'780,095.19 Euros), a la fecha no se ha desembolsado suma alguna, pero la cuenta corriente ha generado gastos bancarios por USD 304.52

## Fondos de Otras Administraciones:

### Junta de Andalucía

Los Fondos de la Junta de Andalucía, recepcionados y desembolsados por esta Oficina Técnica de Cooperación al 31 de diciembre de 2015, son como sigue:

Fondos para la Municipalidad de Cusco – Perú, por actuaciones de rehabilitación en materia de vivienda, intervención urbana y fomento de arquitectura, los cuales fueron recepcionados por esta Oficina Técnica de Cooperación en febrero de 2013 por USD 45,441.50 (35,000 Euros) y de los cuales a la fecha se ha desembolsado la suma de USD 15,442.45

# Informe Económico del FONDO DE COOPERACIÓN HISPANO PERUANO - FONCHIP

## Junta de Representantes del FONCHIP

Durante el 2015 la Junta de Representantes del FONCHIP estuvo conformada de la siguiente manera:

### Por el Ministerio de Relaciones Exteriores:

**Titular:** Embajador Javier Manuel Paulinich Velarde, Director General de Asuntos Económicos.

**Alternativo:** Ministra María Eugenia Echeverría Herrera, Directora de Cooperación Internacional.

### Por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI):

**Titular:** Rosa Lucila Herrera Costa, Directora Ejecutiva de la APCI.

**Alternativo:** Soledad del Rosario Bernuy Morales, Directora de Gestión y Negociación Internacional de APCI.

### Por la Embajada de España:

**Titular:** Embajador Ernesto de Zulueta Habsburgo-Lorena.

**Alternativo:** Ministro Consejero Jorge Sánchez Rodríguez.

## Por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID):

**Titular:** Juan Diego Ruiz Cumplido, Coordinador General de la AECID en el Perú.

**Alternativo:** César Becerra Gaviria, Consejero Técnico.

## Consejo Directivo del FONCHIP

**Por APCI:** Héctor Silva Egoavil.

**Por AECID:** César Augusto Becerra Gaviria.

**Por FONCHIP:** Karen Antinori Jaén, Directora.

## Reportes Financieros FONCHIP al 31 de diciembre 2015

El FONCHIP es el administrador del Programa de Cooperación Hispano Peruano. Emite los primeros días de cada mes, cinco reportes dando cuenta de la siguiente información:

1. Ingreso de recursos financieros al PCHP durante el año, mes a mes.
2. Egresos, desembolsos a los proyectos, como pago directo o como anticipo, con la evolución de su presupuesto anual.
3. Saldo en Bancos y conformación del Fondo Institucional.
4. Saldo de las subvenciones AECID al PCHP – FONCHIP, detallado por subvención.
5. Saldo por fuente de financiación.

## Ingresos

Al finalizar el ejercicio 2015 el FONCHIP no recibió ingresos provenientes de subvenciones otorgadas por la AECID. Durante el ejercicio 2015, el FONCHIP estuvo encargado de realizar acciones vinculadas al fortalecimiento del equipo administrativo de cada contraparte peruana, que durante el periodo 2013 – 2015 se convirtió en beneficiario de una subvención de estado de España a través de la AECID.

## Egresos

Al 31 de diciembre 2015 los gastos de funcionamiento del FONCHIP estuvieron conformados por los correspondientes al rubro de personal y otros servicios de terceros.

## Saldo del Programa de Micro finanzas Español - COFIDE:

Al 31 de diciembre 2015 el saldo del Programa Micro finanzas Español - COFIDE - FACT es de US\$ 878,741

## Subvenciones AECID – PCHP 2013 - 2016

En el Acta Final de la X COMIX Hispano-Peruana de Cooperación, los representantes de ambos países Perú y España, acuerdan iniciar el proceso de disolución y liquidación del FONCHIP a realizarse durante el período del actual ciclo programático 2013 – 2016, y así se ha procedido.

En el XI Comité Paritario de evaluación y seguimiento del PCHP, realizado el 18 de junio 2015 en la ciudad de Lima, las delegaciones peruanas y españolas, según lo previsto en la X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación se reunieron para tratar temas de cooperación entre ambos países, y en la que ambas delegaciones estuvieron informadas sobre el Estado de la Situación Institucional del FONCHIP al 30 de mayo 2015, principalmente sobre los avances obtenidos de los asuntos y compromisos pendientes, y ratificaron la decisión tomada en la X COMIX Hispano – Peruano de liquidar y disolver el FONCHIP durante el periodo 2013 – 2016

Por tanto durante el año 2015 la AECID no consignó al FONCHIP ninguna subvención para financiar actividades de los proyectos enmarcados en el nuevo Programa de Cooperación Hispano Peruano 2013 – 2016.

Las actividades del FONCHIP en el año 2015 se realizaron siguiendo las recomendaciones presentadas en el “Informe Jurídico de procedimientos para la disolución y liquidación del Estudio Grau Abogados” y además de realizar acciones de seguimiento y fortalecimiento administrativo de las instituciones contrapartes peruanas beneficiarias de una subvención AECID.





## AECID - PERÚ

Av. Jorge Basadre 460 - San Isidro / Telf.: 202-7000 Fax. 221-2301

Correo electrónico: [otc@aecid.pe](mailto:otc@aecid.pe) / [www.aecid.pe](http://www.aecid.pe)